

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SAN
BARTOLOME YUCUAÑE,
TLAXIACO, OAX.**

2008-2010

SAN BARTOLOME
YUCUAÑE, TLAXIACO, OAX.
2008

INDICE TEMATICO

MENSAJE	DEL	PRESIDENTE
MUNICIPAL.....		1
PRINCIPIOS	DE	LA
MUNICIPAL.....		2
MARCO		DE
REFERENCIA.....		4
VISION.....		
.....7		
MISION.....		
.....7		
CAPITULO	1.-	EJE
AMBIENTAL.....		FISICO
1.1.-	DELIMITACION	DEL
TERRITORIO.....		8
1.2		
UBICACIÓN.....		
.8		
1.2.1		
MACROLOCALIZACION.....		8
1.2.2		
MICROLOCALIZACION.....		
9		
1.2.3		
LIMITES.....		
9		

1.2.4			
EXTENSION.....			1
0			
1.3	CARACTERISTICAS	GENERALES	DEL
TERRITORIO.....			10
1.3.1			
FISIOGRAFIA.....			1
0			
1.3.2			
CLIMA.....			1
1			
1.3.3			
HIDROGRAFIA.....			1
3			
1.3.4			
SUELO.....			14
1.3.5			
VEGETACION.....			1
4			
1.3.5.1			PLANTAS
MEDICINALES.....			15
1.3.5.2			ARBOLES
FRUTALES.....			16
1.3.6			FAUNA
.....			16

1.3.7				OTROS	
RECURSOS.....					16
1.4	NORMATIVIDAD	DE		LOS	
RECURSOS.....					17
1.5	PATRON	DE		ASENTAMIENTOS	
HUMANOS.....					17
1.6	MANEJO	DE	TRATAMIENTO	DE	LOS
RESIDUOS.....					17
CAPITULO		2.-		EJE	
SOCIAL.....					18
2.1				ACTORES	
SOCIALES.....					18
2.2				ORGANIZACIONES	
SOCIALES.....					18
2.3	INSTITUCIONES	EN		EL	
MUNICIPIO.....					19
2.4	DIAGRAMA	DE	ORAGNIZACIONES	SOCIALES	
.....					20
2.5		EXPRESIONES		DE	
LIDERAZGO.....					21
2.6	TENDENCIA	DE		LA	
TIERRA.....					21
2.7				INFRAESTRUCTURA	
SOCIAL.....					22

CAPITULO	3.-	EJE
HUMANO.....		26
3.1		ANTECEDENTES
HISTORICOS.....		26
3.2	USOS	Y
COSTUMBRES.....		26
3.3		ESTADISTICAS
SOCIODEMOGRAFICAS.....		27
3.4.		
MIGRACION.....		
28		
3.5		
TELECOMUNICACIONES.....		
28		
3.6		ABASTO
RURAL.....		29
3.7	CAMINOS	Y
CARRETERAS.....		30
3.8.		
SALUD.....		
31		
3.9		
ALCOHOLISMO.....		
31		

3.10				VIOLENCIA
	INTRAFAMILIAR.....			32
3.11				DESISTEGRACION
	FAMILIAR.....			32
3.12				
	EDUCACION.....			3
2				
3.13		INDICE		DE
	MARGINACION.....			33
3.14		INDICE	DE	DESARROLLO
	HUMANO.....			33
3.15				
	RELIGION.....			3
4				
3.16				
	VALORES.....			3
4				
3.17				
	CULTURA.....			3
5				
3.18				
	LENGUA.....			3
5				
3.19				
	MUSICA.....			3
5				

3.20									
DANZA.....									3
6									
3.21									
GASTRONOMIA.....									3
6									
3.22			FESTIVIDADES						Y
COSTUMBRES.....									37
3.23								TRAJE	
TIPICO.....									37
3.24	UN	DIA	EN	LA	VIDA	DE	LA		
MUJER.....									37

CAPITULO				4.-					EJE
ECONOMICO.....									39
4.1	SECTORES	ECONOMICOS	DEL	MUNICIPIO	DE	SAN	BARTOLOME		
YUCUAÑE.....									39
4.2								SECTOR	
PRIMARIO.....									40
4.2.1									
AGRICULTURA.....									4
1									
4.2.2									
GANADERIA.....									4
2									

4.2.3	RECOLECCION	DE
PALMA.....		42
4.2.4	ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION	
MAIZ.....		43
4.2.5	ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION	
AJO.....		44
4.2.6	ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION	
CEBOLLA.....		46
4.2.7	ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION	AGUACATE
HASS.....		48
4.2.8	SISTEMA DE RIEGO PARA CULTIVO DE AJO, CEBOLLA Y	FRUTALES.....
		49
4.3		SECTOR
SECUNDARIO.....		51
4.4		SECTOR
TERCIARIO.....		52
4.5	CADENA DE PRODUCCION AGRICOLA: maíz, frijol, cebolla, ajo y	frutales.....
		53

CAPITULO	5.-	EJE
INSTITUCIONAL.....		55
5.1	ORGANIZACION POLITICA	Y
SOCIAL.....		55
5.2	ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DEL GOBIERNO	
MUNICIPAL.....		56

5.3	PRESUPUESTO	DE
INGRESOS.....	58	
5.4	MAQUINARIA	Y
EQUIPO.....	59	
5.5	INFRAESTRUCTURA	
PRODUCTIVA.....	60	
5.6	SERVICIOS	
MUNICIPALES.....	60	
5.7	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	
PUBLICA.....	61	
CAPITULO 6.-	ANALISIS DE PROBLEMAS Y	SOLUCIONES.....
		62
6.1.-	PROBLEMÁTICA.....	6
2		
6.2.-	MATRIZ DE PRIORIZACION	DE
PROBLEMAS.....	63	
6.3.-	ARBOLES	DE
PROBLEMAS.....	64	
6.4.-	ARBOLES	DE
SOLUCIONES.....	69	
6.5	MATRIZ DE SOLUCIONES	
ESTRATEGICAS.....	72	

CAPITULO 7.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....74

7.1.- LINEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, METAS Y RECURSOS NECESARIOS.....74

7.2.- MATRIZ DE PROYECTOS Y OBJETIVOS.....79

7.3.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS.....81

7.4.-MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....83

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....91

REFERENCIAS.....88

ANEXOS

INDICE DE FIGURAS

FIG.1.- MAPA DE MACROLOCALIZACION.....8

FIG.	2.-	MAPA	DE		
MICROLOCALIZACION.....					8
FIG	3.-	MAPA	DE	LÍMITES.	SAI,
2007.....					9
FIG.4.-	FISIOGRAFIA	DEL	MUNICIPIO.	SEP	
08.....					10
FIG.5.-	MAPA	DEL	CLIMA.	SAI,	
2007.....					11
FIG.6.-	MAPA	DE	PRECIPITACION.	SAI,	
2007.....					12
FIG.8.-	DIAGRAMA	VENN	ORGANIZACIONES		
SOCIALES.....					20
FIG.	9.-	MAPA	DE	CAMINOS	Y
CARRETERAS.....					30
FIG.10.-	CARRETERA	BOCA	DEL	PERRO-	SAN
08.....					JUAN
					TEITA.
					SEP
					30
FIG.11.-	CARRETERA			TLACOTEPEC-	
YUCUAÑE.....					30
FIG.12.-	TANQUE	DE	AGUA	DE	RIEGO
NTUYOO.....					SIKY
					49
FIG.13.-					CADENA
PRODUCTIVA.....					53

INDICE DE CUADROS

C1.-	HIDROGRAFIA	DEL	MUNICIPION.	CMDRS
2008.....				13
C2.-	TIPOS	DE	TIERRA.	CMDRS
2008.....				14
C3.-	PLANTAS	MEDICINALES.		CMDRS
2008.....				15
C4.-	MATRIZ	DE	ORGANIZACIONES	
SOCIALES.....				18
C5.-	INSTITUCIONES	EXTERNAS	EN	EL
MUNICIPIO.....				19
C6.-			INFRAESTRUCTURA	
EDUCATIVA.....				22
C7.-		INFRAESTRUCTURA		DE
SALUD.....				23
C8.-		INTRAESTRUCTURA		DE
ELECTRIFICACION.....				23
C9.-	INFRAESTRUCTURA		DE	AGUA
ENTUBADA.....				24
C10.-			INFRAESTRUCTURA	
SOCIAL.....				24
C11.-	POBLACION		TOTAL.	INEGI
2005.....				27
C12.-	POBLACION	ANALFABETA	Y NO	ANALFABETA,
2005.....				INEGI
				32

C13.-	INDICE	DE	DESARROLLO	HUMANO.	SMO,			
2007.....					33			
C14.-					TRAJE			
TIPICO.....					37			
C15.-	NECESIDADES	DE	CAPACITACION,		CMDRS			
2008.....					38			
C16.-	POBLACION	ECONOMICAMENTE	ACTIVA	(PEA).	CMDRS			
2008.....					39			
C17.-	PEA	SECTOR	PRIMARIO.		CMDRS			
2008.....					40			
C18.-					CULTIVOS			
AGRICOLAS.....					41			
C19.-	COSTO	DE	PRODUCCION	DEL	MAIZ.			
2008.....					CMDRS			
					43			
C20.-	ANALISIS	DE	PRODUCCION	DEL	AJO.			
2008.....					CMDRS			
					44			
C21.-	ANALISIS	DE	LA	PRODUCCION	DE	LA	CEBOLA.	CMDRS
2008.....								46
C22.-	ANALISIS	DE	LA	PRODUCCION	DEL	AGUACATE.	CMDRS	
2008.....								48
C.23.-	PEA	SECTOR	SECUNDARIO.		CMDRS			
2008.....					51			
C24.-	PEA	DEL	SECTOR	TERCIARIO.	CMDRS			
2008.....					52			

C25.- INGRESOS MUNICIPALES 2008. H. CAMARA DE DIPUTADOS
2008.....58

C26.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE
PROBLEMAS.....63

C27.- MATRIZ DE SOLUCIONES
ESTRATEGICAS.....72

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICA 1.- POBLACION
TOTAL.....27

GRAFICA 2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA).CMDRS
2008.....39

GRAFICA 3.- PEA SECTOR PRIMARIO. CMDRS
2008.....40

GRAFICA 4.- PEA SECTOR SECUNDARIO. CMDRS
2008.....51

GRAFICA 5.- PEA SECTOR TERCARIO. MDRS
2008.....52

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Yucuañe, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, es el resultado de reuniones realizadas, donde participamos integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, los representantes de Bienes Comunales, Comités de Salud, Educación, del Programa Oportunidades, Asociación de Padres de Familia de las escuelas de Preescolar, Primaria y Secundaria, Profesores y Ciudadanos caracterizados.

Este Plan es un documento que permite orientar y guiarnos para trabajar por el futuro de San Bartolomé Yucuañe. Es un instrumento de consulta del Ayuntamiento Municipal, de los representantes de Bienes Comunales, de las instituciones y de todos aquellos que realicen acciones al interior del Municipio. Este documento no va a estar archivado en la presidencia, al contrario, siempre va a ser consultado para tomar decisiones.

Con el Plan, también damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación o sea que debe ser democrática, y que es facultad y obligación del Municipio, formular, aprobar, revisar y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

ING. JOSE LUIS BARRIOZ VASQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento de San Bartolomé Yucuañe, Tlaxiaco, Oax.

Septiembre 2008.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Estos conceptos inspiran la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal:

CORRESPONSABILIDAD: El Plan Municipal de Desarrollo contempla el esfuerzo de los ciudadanos para la elaboración y ejecución participando de forma activa y responsable, y la preocupación de los tres niveles de gobierno para que este Plan se ejecute colaborando conjuntamente con la Autoridad Municipal y la ciudadanía.

PARTICIPACION INFORMADA: los miembros del CMDR y a los actores participantes de este Plan Municipal de Desarrollo se les proporciona información actualizada, clara y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones. (Estadísticas oficiales e información recabada de diferentes censos con los que cuentan diferentes dependencia gubernamentales).

INTEGRALIDAD: El Plan Municipal de Desarrollo contempla una visión de conjunto y todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio dentro los 5 ejes de desarrollo que son: físico ambiental, social, humano económico e institucional.

TRANSVERSALIDAD: en la formulación de este Plan todas las instituciones que forman parte o tienen injerencia en el Municipio forman parte del proceso de planeación a forma de integrar esfuerzos conjuntos, en el cumplimiento de las actividades correspondientes de cada institución para propiciar el desarrollo integral.

SUSTENTABILIDAD: El Plan Municipal vislumbra un equilibrio del desarrollo de los diferentes aspectos; económico, humano, social y ambiental. En donde se desarrolle las capacidades y habilidades de los habitantes del municipio en relación directa con la conservación de los recursos naturales y la riqueza cultural que se posee, postergándola para generaciones futuras.

EQUIDAD: para la integración de este Plan de Desarrollo intervienen personas de la comunidad y externas sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, para que sea un plan integral que permita responder a las necesidades de la comunidad en general.

INTERCULTURALIDAD: que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas no indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad, con la población indígena del municipio.

IGUALDAD DE GENERO: la integración de este Plan tienen como objetivo particular que se garanticen las acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de genero, es por ello que para su participación de la mujer en el eje humano se dedica un apartado a la vida de la mujer dentro del Municipio.

APEGO A LA LEGALIDAD: el proceso de planeación en el Municipio tiene como objetivo específico que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

AUTONOMIA MUNICIPAL: El Plan Municipal de desarrollo procura que el ayuntamiento haga valer la autonomía que reconoce la Ley, respetando los usos y costumbres del municipio en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

PRODUCTIVIDAD: el diseño de la planeación Municipal pretende acciones y proyectos estratégicos que impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

COMPETITIVIDAD: el Plan Municipal vislumbra que el ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS: Este Plan pretende que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas. Es por ello que se pretende la institucionalización del Municipio a través de acciones que permitan el fortalecimiento Institucional.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO JURIDICO

EL Plan Municipal de desarrollo del Municipio de San Bartolomé Yucuañe, emana de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y de leyes derivadas de esta, con fundamento legal en el Art. 26, el cual establece “el estado organizara un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”, Art. 27 “El estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, y fomentara la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. Asimismo expedirá la legislación reglamentaria para planear y organizar la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, considerándolas de interés público”, articulo del cual en su fracción XX deriva la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, ley que establece en su art. 1 “Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución”. La creación del Plan municipal de desarrollo comprende los lineamiento de la Ley de planeación la cual especifica en su Art. 2 “La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

MARCO NORMATVO

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste. De este plan deriva el plan estatal de desarrollo, en el cual se establece con claridad la visión que se quiere del desarrollo del Estado, enfrentándose a un proceso de destrucción del medio ambiente y el desperdicio de los recursos naturales e inicie un programa social intenso de recuperación; pretende un estado en el que la discriminación de la mujer del campo, la ciudad o el medio indígena no sea lo cotidiano; un Oaxaca en el que la diversidad de sus comunidades sea signo de unidad, de cercanía entre unas y otras, de integración y comunicación; una entidad en la que su pueblo sea consciente de sí mismo, de su sabiduría, problemas y posibilidades, de sus fuerzas y debilidades.

MARCO METODOLOGICO

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, se utilizaron lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo Municipal derivados de una adaptación del Diplomado en Desarrollo Rural regional 2003, acordados por el Comité Estatal de Planeación para el desarrollo de Oaxaca. Comprende instrumentos y herramientas para la elaboración del diagnóstico de desarrollo Rural Municipal con la finalidad de obtener la información participativa suficiente que nos permita entender las condiciones actuales del Municipio.

EJE INSTITUCIONAL: Se identifico la infraestructura física, Maquinaria y equipo, reglamentos, perfil de los integrantes del H. Ayuntamiento así como sus ingresos y egresos que presenta la actual administración.

EJE SOCIAL: Se identificaron y analizaron las diferentes organizaciones e instituciones con quienes se relaciona los habitantes.

EJE HUMANO: Se identifico el numero de habitantes, como viven, cuales son sus usos y costumbres, sus valores, como están organizados y sobre todo con que oportunidades tienen y cuentan para su desarrollo humano.

EJE AMBIENTAL: Se realizo el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad humana y la naturaleza. Para obtener información en este eje se utilizo: mapa de recurso, transecto, al igual que se contó con la participación activa de la ciudadanía y CMDRS.

EJE ECONOMICO: Dieron a conocer los medios de vida, cuales son sus principales actividades reflejadas dentro a el sector primario, secundario y terciario en el cual obtienen ingreso económicos para su subsistencia, donde detectados los problemas referente a cada uno de los ejes se priorizaron y se continúo con el árbol de problemas analizando causa- efecto, árboles de solución y proyectos estratégicos.

Para poder obtener toda la información se realizaron talleres participativos con Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, en donde los participantes dieron lo mejor de ellos proporcionando y participando activamente en todos los talleres, donde se utilizaron herramientas como: cámara fotográfica, papelería (bond, marcadores, masking, hojas blancas, lapiceros entre otros), donde el desarrollo de los talleres y sesiones fueron constantes para obtener información real.

VISION

En 10 años ser un Municipio unido, limpio, seguro, con desarrollo integral, próspero, tolerante y dinámico; con aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales; con agricultura tecnificada, que genere empleos e ingresos suficientes para nuestros habitantes; sin migración, con servicios de calidad en educación, salud y vivienda; con una población numerosa; con alto nivel educativo. Orgullosos de ser mixtecos y de conservar nuestra lengua materna, mantener el tequio como símbolo de trabajo; sin conflictos agrarios y convivencia en paz con sus ciudadanos y colindantes; un municipio respetuoso de sus usos y costumbres y con alto nivel de participación de las mujeres, con espacios recreativos y de turismo alternativo, con zonas arqueológicas; con carretera y calles pavimentadas; con eficiente transporte público, con servicio telefónico y áreas reforestadas.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008.

MISION

El H. Ayuntamiento municipal constitucional, debe ser una instancia plural y tolerante, que atiende y representa a sus ciudadanos, que resuelva los problemas de la comunidad, que organice, gestione y promueva programas, proyectos y acciones para el bienestar social, económico, político, educativo y cultural de sus habitantes, con la participación de hombres y mujeres, de acuerdo a las acciones que contempla el Plan Municipal de Desarrollo, encaminados a lograr un desarrollo de nuestra comunidad.

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2008-2010.

CAPITULO 1.- EJE FISICO AMBIENTAL

1.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO

El Estado de Oaxaca es uno de los 31 estados que junto con el Distrito Federal conforman las 32 entidades federativas de México.

Se ubica al sur del país, en el extremo suroeste del istmo de Tehuantepec. Colinda con los estados de Guerrero al oeste, Puebla al noroeste, Veracruz hacia el norte y Chiapas al este. Hacia el sur posee casi 600 km de costa en el Océano Pacífico. Por su extensión, es el quinto estado más grande del país y ocupa el 4.8 por ciento de su superficie total. Alberga una rica composición multicultural donde conviven más de 16 grupos étnicos.

1.2 UBICACIÓN

1.2.1.- MACROLOCALIZACION

MAPA DE MACROLOCALIZACION



FIGURA 1.- FUENTE: www.inafed.gon.mx.

La Mixteca Oaxaqueña se divide en Mixteca Alta y Mixteca Baja, ocupa 155 municipios, con una división política en 7 distritos: Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Tlaxiaco, Huajuapán de León, Silacayoapan, y Juchitán.

El municipio de San Bartolomé Yucuañe se encuentra ubicado en el Estado de Oaxaca en la región denominada como Mixteca y en el Distrito de Tlaxiaco.

1.2.2.- MICROLOCALIZACION

MAPA DE MICROLOCALIZACION



FIGURA 2.- MAPA DE MICROLOCALIZACION. WWW.GOOGLE.COM.MX

El municipio de San Bartolomé Yucuañe se encuentra ubicado a $17^{\circ} 14'$ de latitud norte y $97^{\circ} 27'$ de longitud oeste. De la comunidad a la ciudad de Oaxaca la distancia aproximada es de 85 kilómetros en un periodo de tiempo de tres horas.

1.2.3.- LIMITES



FIGURA 3.- MAPA DE LIMITES. SAI 2007

Colinda al norte: con San Miguel Achiutla.

Al sur: con San Agustín Tlacotepec.

Al este con Santiago Tilantongo y San Juan Diuxi.

Y al oeste con la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y Magdalena Peñasco.

La Cabecera se encuentra a una altitud de: 1,780 metros sobre el nivel del mar.

1.2.4.- EXTENSION

El municipio cuenta con una extensión territorial de 8,764 hectáreas. Considerada zona libre. Reconocida por el Tribunal Superior Agrario.

Y un área en conflicto con el Municipio de tilantongo que abarca 2,776 hectáreas. Este problema, ha provocado que varias familias se vean en la necesidad abandonar sus tierras de cultivo; la solución de este conflicto traerá tranquilidad y aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta esta extensión de tierra, de la cual los pobladores aprovechan la palma para venderla a municipios que elaboran artesanías de palma.

1.3.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

1.3.1.- FISIOGRAFIA



FIGURA 4.- FISIOGRAFIA DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE. SEPTIEMBRE 2008.

La cabecera municipal se encuentra en una planicie con una superficie aproximada de 400 has. En las que se ubican las viviendas, y cultivos agrícolas, la extensión más grande de cultivos se encuentra ubicada en el llano al sur del Municipio. El municipio se caracteriza por estar rodeado de cerros y lomas, el cerro principal es denominado como “yucuañe”, cuenta con bosques escasos y no cuenta con aprovechamiento forestal, cuenta con 18 manantiales en tiempos de lluvias, manteniéndose 7 en el periodo de estiaje.

En los límites con el Municipio de San Agustín Tlaxotepec, se pueden observar grandes extensiones de lomas, y dos cuevas que serian un atractivo para desarrollar actividades turísticas. Cerca de los límites con la Agencia San Pedro el Alto del Municipio de San Mateo Peñasco se encuentra una zona arqueológica de los Mixtecos, que aun no ha sido explorada.

1.3.2.- CLIMA

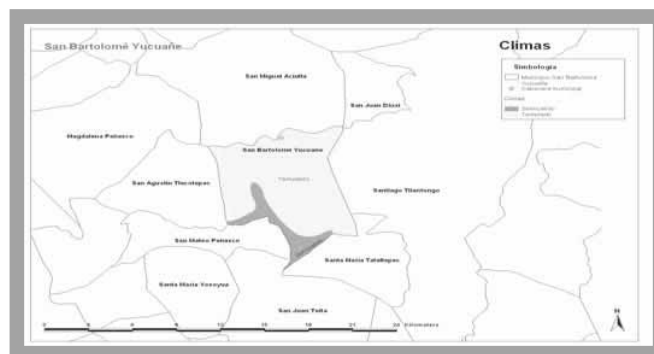


FIGURA 6.- MAPA DE CLIMA. SAI 2007

De acuerdo a información oficial los climas en el municipio son templado y semicálido.

Templado donde principalmente se encuentran los cultivos de ajo y cebolla, y semicálido en donde se localizan los huertos frutales y los cultivos de maíz, el clima predominante es el templado subhúmedo, la temperatura promedio es de 15° C a 20° C.

LLUVIAS

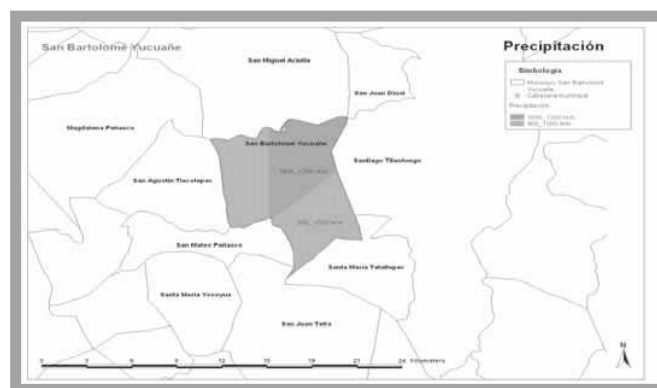


FIGURA 6.- MAPA DE PRECIPITACION. SAI 2007.

El promedio anual de lluvias, que cae en el municipio va desde los 800 a los 1200 mm; estas se dan de manera irregular y se presentan en los meses de mayo a octubre. Meses en los que se inicia el cultivo de ajo y cebolla para garantizar el abastecimiento de agua necesario para su cultivo. Estas precipitaciones favorecen el cultivo de maíz de temporal.

HELADAS

Se presentan helada en los meses de diciembre y enero principalmente, afectando a los cultivos de maíz y a las hortalizas. Generando un pérdida para los productores.

VIENTOS

Los meses en los que se muestran vientos, son septiembre, octubre, noviembre y diciembre, estos no causan daños en los cultivos del municipio, pero si en las casas habitación con techo de lamina, que se encuentran ubicadas en la primera sección del municipio, por encontrarse en la parte alta a 1780 metros sobre el nivel del mar. la corrientes de aire que vienen acompañadas de tormentas, provocan daños en la única línea telefónica con la que cuenta el municipio, quedando totalmente sin línea cuando este fenómeno se presenta.

1.3.3 HIDROGRAFIA.

El Municipio cuenta con 18 arroyos y manantiales de los cuales 11 se secan en tiempos de estiaje, de estos arroyos 7 son aprovechados como agua de consumo humano y para riego.

Los ríos que existen en el municipio son el río Grande y Yute Ndikaa, así como una presa con capacidad de riego para 40 has ubicada en el llano yoso vee.

La demanda de agua de los cultivos de riego en el municipio, no es suficiente, debido a la perdida de agua en el sistema de riego, que se lleva a cabo en canales de tierra, donde se llega a perder hasta el 75% del agua que conduce dicho canal, debido a las filtraciones.

ARROYOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE

NOMBRE DEL ARROYO	TIEMPO DE USO	USO	VOLUMEN
Jkava Cintu	Todo el año	Consumo Humano	1 Lt. x seg.
Siki Ntuyoco	Tiempo de llluvias	Agua de Riego	1 Lt. x seg.
Nuvaa titaca	Todo el año	Consumo Humano	0.6 Lt. x seg.
Jayucu	Tiempo de llluvias	Consumo Humano	0.1 Lt. x seg.
Nuvaa ticani	Todo el año	Consumo Humano	0.6 Lt. x seg.
Lluqui	Tiempo de llluvias	Consumo humano y de animales.	Lt. x seg.
Tdute tabaco	Tiempo de llluvias	Agua de riego en canal de tierra.	0.5 Lt. x seg.
Tdute yostashi	Tiempo de llluvias	Consumo de Animales.	
Nuvaa cani	Tiempo de llluvias	Consumo de animales	
Tdute thiñi	Tiempo de llluvias	Consumo de animales.	
Tdute jacavashivi	Todo el año	No se ha aprovechado	5.0 lt. x seg.
Tdute duvañuquivi	Tiempo de llluvias	Consumo de animales	
Nuvaa tdute jichi	Todo el año	Agua para riego, canal de riego de concreto antiguo.	5.0 lt. x seg.
Agua salada	Todo el año	Consumo de animales	
Agua del chorro	Todo el año		
Agua dulce			
Tdute jacava	Todo el año	Actualmente en construcción de la represa.	4 lt. x seg.
Yu tandicu		Consumo de animales	
Tduva yunuu		Consumo de animales	
Agua del gavilán		Consumo de animales	1 lt. x seg.

CUADRO 1.- ARROYOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE. CMDR 2008.

1.3.4.- SUELO

CUADRO DE TIPOS DE TIERRA

TIPO DE SUELO	USO	PROBLEMA
Tierra Negra 40 Has.	Es la más productiva para la siembra de granos básicos y hortalizas ya que guarda la humedad.	
Tierra blanca 1500 has.	Sembrar granos básicos, maíz y frijol. Fabricar adobe.	
Colorada 4000 has.	Siembra de pastura de animales.	Poco productiva para cultivos de ajo, cebolla y maíz.
Chiclosa- arenosa 2000 has.	Siembra de granos básicos maíz y frijol.	Difícil de trabajar con yunta.

CUADRO 2.- TIPOS DE TIERRA. CMDRS 2008.

Los suelos que se encuentran principalmente en las planicies son ocupadas para el cultivo de granos básico, hortalizas y huertos frutales.

En los cerros del municipio los suelos son de grava volcánica, por lo que no existen bosques en la comunidad.

1.3.5.- VEGETACION

La vegetación de la región es variada en especies de plantas y árboles.

Existe una extensión de 80 hectáreas de bosque.

Los árboles que existen en el municipio son:

Samaque, limoncillo, teclate, ocote, encino, fresno, guajal, madroño, espino rojo, blanco y amarillo, mala mujer, cazahuate, palma, enebro, tepeguaje, sabino.

Existe una extensión de 1,161 hectáreas de pastizal.

Entre las plantas que se desarrollan en las lomas y cerros existen:

Maguey papalome, maguey espadín, cucharillas, biznagas, vara de tlaxistle, nopales, órganos, dalias, helechos, se localizan plantas comestibles que forman parte de la dieta diaria de los habitantes: berros, violetas, verdolagas, quintonil, pápalo, chepiche y pata de gallo.

1.3.5.1.- PLANTAS MEDICINALES

La curación a través de la naturaleza en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe ha tenido presencia desde tiempos prehispánicos, conservándose en menor grado en la actualidad, dentro de las plantas medicinales que abundan en este Municipio podemos mencionar las siguientes:

PLANTA MEDICINAL	USO
Sábila	Caída de cabello, diabetes, cortadura, quemaduras.
Cola de caballo	Problemas de riñones, paño y para mantener el cabello largo.
Pericón	Evitar cólicos.
Árnica	Heridas y para la cicatrización después de una operación medica.
Ruda	Aire, diarrea y mal de ojo.
Coyote	Estomago, latido.
Yucutuchi	Latido
Hierba buena	Diarrea y cólicos.
Ajenjo	Latido.
Camote de conejo	Mal de ojo
Tabaco	Aire
Chichicastle	Aire y latido
Yucamaa	Para limpias y para curar animales.
Chamizo	Calentura
Hoja de naranja	Nervios
Siempre viva	Anginas inflamadas

CUADRO 3.- PLANTAS MEDICINALES. CMDR 2008.

1.3.5.2.- ARBOLES FRUTALES

El Municipio de San Bartolomé Yucuañe cuenta con una extensión de 22 hectáreas en cultivos de frutales entre los que podemos mencionar: Zapote blanco, mandarina, zapote negro, anona, zapote amarillo, mora, granada, papaya, lima agria y dulce, limón, toronja, limón real, naranja agria y dulce, aguacate, guayaba, ciruela amarilla, durazno, cuajilote, capulín, manzana, níspero, plátano y sidra y aguacate.

Los frutos cultivados, forman parte importante en la generación de ingresos del municipio, con la venta de estos productos en la cabecera distrital.

1.3.6.- FAUNA

Los animales silvestres que existen en el municipio son: Venado, coyote, zorro, tlacuache, mapache, zorrillo, cola pinta, liebres, conejos, jabalí, armadillo, gato montes, culebra de cascabel, coralillo, boa, vara, chirrionera, tortugas, cangrejos, comadreas, tarántulas, alacrán, grillos, frijolillo, mariposas, colmenas, tejón.

Las aves existentes en el municipio son: Corre caminos, salta pared, patos, garzas, palomas, tortolitas, gorrión, zopilote, gavián, pájaro carpintero, curvos, chachalacas, ceniztonle, búho, lechuza, murciélago, jilguero, colibrí, primavera, quiqui, cardenal y chugon.

Actualmente se encuentra en peligro de extinción el jabalí, su población se ha reducido, en la actualidad es difícil detectar un ejemplar en el territorio del municipio.

1.3.7.- OTROS RECURSOS

En el municipio se cuenta con un banco de grava que abarca cerca de 40 hectáreas, propiedad comunal, en el territorio colindante con los Municipios de San Agustín Tlacotepec y San Miguel Achiutla, que aun no han sido aprovechados por falta de maquinaria.

1.4.- NORMATIVIDAD DE LOS RECURSOS

Para el cuidado y conservación de los recursos naturales se realizan tequios periódicos de recolección de basura.

No existe un reglamento que guie a los habitantes del municipio acerca del uso de los recursos naturales.

El comisariado de Bienes comunales es quien tiene a bien organizar a la comunidad en actividades en lo referente del cuidado y conservación de los recursos naturales.

1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En el municipio se encuentran ubicadas 111 viviendas reportadas en el censo 2005 Inegi, las cuales se encuentran ubicadas en la cabecera municipal dividida en dos secciones; primera y segunda, la ubicación de estos asentamientos han provocado un impacto en la naturaleza del lugar, ya que ha sido modificada y se ha extraído materia prima para la realización de viviendas tradicionales teniendo un total de 24 viviendas fabricadas de madera.

1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS

No se tiene cuantificado el volumen de la basura que se genera; se carece de un tiradero de basura; el tratamiento que se le da a estos desechos, generan contaminación, ya que la mayoría de las familias, queman la basura en sus patios o las tiran en las barrancas; aún no se tiene una cultura de cuidado al medio ambiente.

CAPITULO 2.-EJE SOCIAL.

2.1.- ACTORES SOCIALES

En el municipio de San Bartolomé Yucuañe los principales actores sociales que existen son los ciudadanos miembros del H. Ayuntamiento, los Integrantes del comisariado de Bienes Comunales, los presidentes de los diversos comités que funcionan dentro del Municipio, así como las mesas directivas de los radicados en México y Estados Unidos y el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable quienes intervienen en la planeación del desarrollo del Municipio.

2.2.- MATRIZ DE ORGANIZACIONES

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	REPRESENTANTE	N- DE INTEGRANTES	N.- DE BENEFICIARIOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	CON QUIEN SE RELACIONA	PROBLEMAS
COMITÉ DE PREESCOLAR Y PRIMARIA	LOURDES VASQUEZ	4	53	6 AULAS 1 DIRECCION 1 CANCHA DE BASQUET. 1 BIBLIOTECA 1 SANITARIOS	AULA DE MEDIOS	SEP IEEPO H. AYUNTAMIENTO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES.
COMITÉ DE LA TELESECUNDARIA	ADALBERTO MARTINEZ AVENDAÑO	4	40	1 AULA DE CONCRETO DOS AULAS DE MADERA 1 PLAZA CIVICA	REGULAR FALTAN SANITARIOS Y TABLEROS PARA LA CANCHA DE BASQUET BOLL.	SEP IEEPO H. AYUNTAMIENTO	NO HAY SUFICIENTES ALUMNOS. DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES.
COMITÉ DEL COMEDOR ESCOLAR	BERNARDINA MARTINEZ AVENDAÑO	4	30	DOS SALONES DE CLASES 1 COMEDOR 1 COCINA	MANTENIMIENTO.	CDI H. AYUNTAMIENTO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES
COMITÉ DE SALUD	VIRGILIO AVENDAÑO CRUZ	4	TODA LA COMUNIDAD	1 RECEPCION 1 CARA 1 SALA DE OBSERVACION	1 AMBULANCIA 1 DOCTOR MEDICINA GENERAL	IMSS SRIA. DE SALUD H. AYUNTAMIENTO	NO EXISTE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA. NO EXISTE UN DOCTOR. NO HAY SUFICIENTE MEDICINA.
COMITÉ DEL AGUA	JACINTO VASQUEZ MARTINEZ	6	TODA LA COMUNIDAD		1 OFICINA 1 ALMACEN RECURSOS	H. AYUNTAMIENTO	FALTA DE RECURSOS PARA MANTENIMIENTO O DE LA RED DE AGUA.
COMITÉ DE LA IGLESIA	JUAN MARTINEZ AVENDAÑO	4	TODA LA COMUNIDAD		RECURSOS PARA REALIZAR LAS FESTIVIDADES	INAH H. AYUNTAMIENTO	FALTA DE RECURSOS PARA LA REPARACION DEL TEMPLO.

CUADRO 4 .- MATRIZ DE ORGANIZACIONES SOCIALES. CMDRS 2008.

Los comités que forman parte de la estructura social del municipio tienen problemática similar, enfrentándose principalmente al desconocimiento de sus funciones, y a la falta de infraestructura de servicios necesaria para las instituciones que representan.

2.3 INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

NOMBRE	RESPONSABLE	ACCIONES	PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETIVO
SEDER	CMDRS	REALIZAR PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	SOPORTE	TODO EL MUNICIPIO
SAGARPA	H. AYUNTAMIENTO ASESOR MUNICIPAL	PROYECTOS PRODUCTIVOS	ACTIVOS PRODUCTIVOS	GRUPOS DE PRODUCTORES
SEDESOL	COMITÉ DE OPORTUNIDADES	APOYO ECONOMICO A MUJERES CON HIJOS ESTUDIANTES	OPORTUNIDADES	MUJERES
	COMITÉ DE 70 Y MAS	APOYO ECONOMICO A PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS	70 Y MÁS.	HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 70 AÑOS.
CDI	COMITÉ DEL COMEDOR ESCOLAR	ALIMENTACION A ESTUDIANTES.	COMEDOR ESCOLAR	ESTUDIANTES DE PRIMARIA
IMSS	COMITÉ DE SALUD	CAPACITACION SERVICIOS MEDICOS	UNIDAD MEDICA RURAL	TODO EL MUNICIPIO
SAGARPA	H. AYUNTAMIENTO	APOYO A PRODUCTORES AGRICOLAS	PROCAMPO	62 PRODUCTORES AGRICOLAS
SRIA. DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	PAVIMENTACION	CONCRETA	TODA LA COMUNIDAD
CONAFOR	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	REFORESTACION CONSERVACION DE SUELOS	PROARBOL	TODA LA COMUNIDAD
IEEPO	COMITES ESCOLARES	EDUCACION INICIAL APOYO EN MATERIAL DIDACTICO A PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	EDUCACION INICIAL	ESTUDIANTES

CUADRO 5.- INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO. CMDRS 2008.

2.4 DIAGRAMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES INTERNAS Y EXTERNAS

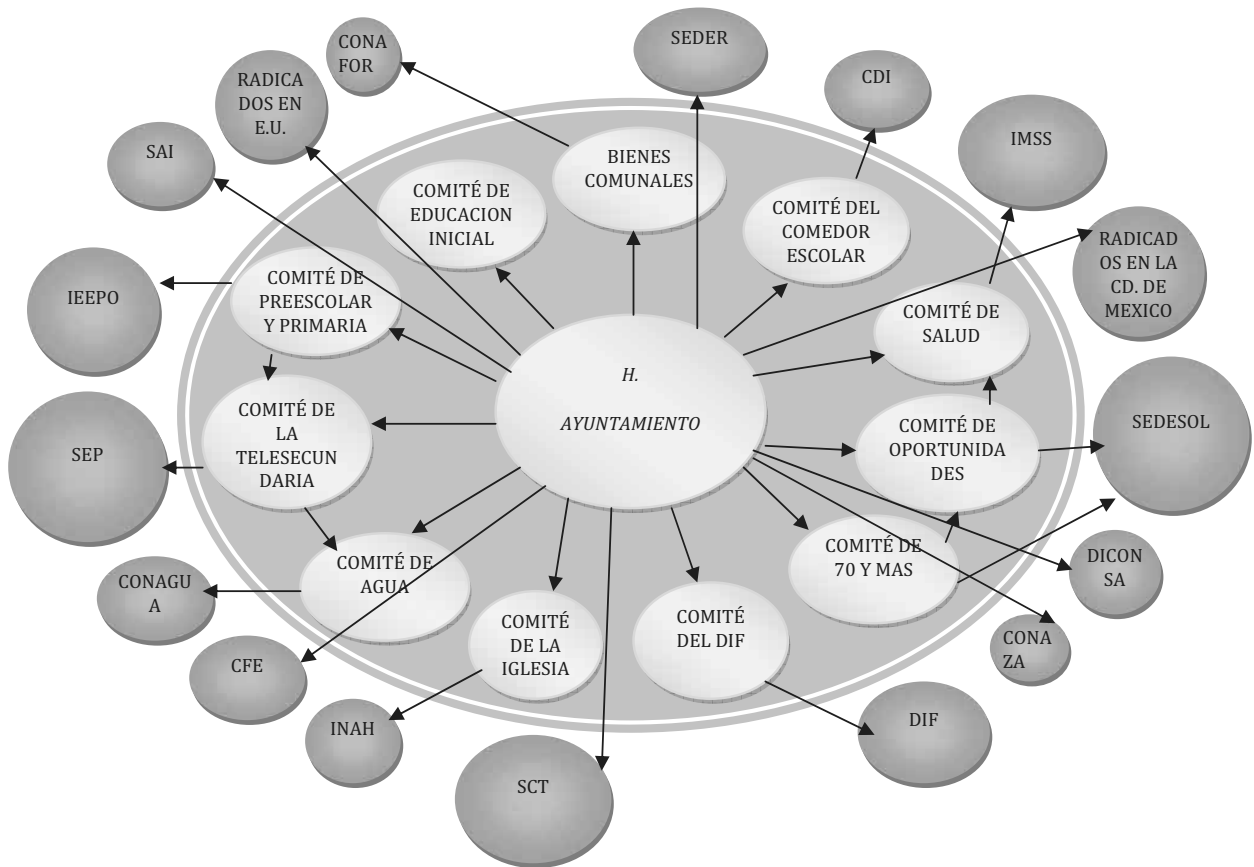


FIGURA 13. - DIAGRAMA DE VEEN ORGANIZACIONES SOCIALES.

Las organizaciones sociales internas relacionan entre si, para la realización de sus funciones apoyándose unas de otras, todas las organizaciones están en contacto incondicional con el H. Ayuntamiento ya que esta es la máxima autoridad en el Municipio y en ocasiones es quien puede aportar recursos a estas organizaciones para la realización de diversas actividades ya que no cuentan con recursos, y las necesidades a las que se enfrentan son principalmente a la falta de infraestructura en el caso de los comités educativos.

La mayoría de las organizaciones sociales internas gestionan recursos ante entidades gubernamentales estatales y federales.

En el municipio, existe la presencia de la SAGARPA, Representado por el Programa PROCAMPO beneficiando a 62 productores agrícolas (INEGI 2005) con apoyos que cada ciclo se dan para incentivar y mejorar la producción agrícola, además del Programa Soporte (ASESORES MUNICIPALES) donde se elabora un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. SEDESOL, Esta representado a través del programa Oportunidades que beneficia con becas para alimentación y para que los niños sigan estudiando. En las agencias y en la cabecera municipal la Secretaría de Salud es la encargada de proporcionar servicios médicos a la población; la SEP, se encarga de impartir educación a los niños del municipio. A través del IEEPO, presente a través de las escuelas que existen en el municipio, proporcionando además los recursos económicos y humanos necesarios para su buen funcionamiento. COPLADE: tiene que ver con toda la infraestructura social con que cuenta el municipio que a través de este organismo se han autorizado su ejecución. CFE; quien se ha encargado de llevar la energía eléctrica a la comunidad, Desarrollo Integral de la Familia proporciona despensas a la población del municipio y grupos vulnerables del mismo.

2.5 EXPRESIONES DE LIDERZGO

Los líderes de la comunidad son reconocidos por la máxima Autoridad la Asamblea General, la cual los designa en cargos que competen a la Administración Municipal, como de da en los cargos de Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidores, Representante de Bienes Comunales.

2.6 TENDENCIA DE LA TIERRA

El Municipio cuenta con una extensión de 8,764 hectáreas reconocidas y en litigio con el Municipio de Santiago Tilantongo, Nochixtlán 2,776 hectáreas. Territorio que ha provocado que los recursos naturales que se encuentran en esta área en conflicto no sean aprovechados, como la venta de la palma para transformarla en artesanías, y que genera un ingreso importante en la economía de este municipio.

La tenencia de la tierra esta respaldada por certificados de posesión expedidos por el comisariado de bienes comunales y avalados por la autoridad municipal.

2.7.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

RECURSO (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSIBLE
EDUCACION INICIAL	CENTRO	MAMAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS	13 NIÑOS	DESARROLLAR SUS HABILIDADES	REGULAR FALTA DE AGUA Y SANITARIOS.	FALTA DE RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD Y DE LA CONTRUC.	LA MAESTRA, COMITE ADMINISTRADOR AUTORIDAD MUNICIPAL
PREESCOLAR	CENTRO	NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS.	13 NIÑOS	DESARROLLO DE HABILIDADES Y APRENDIZAJE	REGULAR FALTAN SANITARIOS Y TABLEROS PARA LA CANCHA DE BASQUET BOLL.	FALTA DE RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ.	COMITE, MAESTRA, PADRES DE FAMILIA, AUTORIDADES
PRIMARIA	CENTRO	NIÑOS DE 6-12 AÑOS	40 NIÑOS	APRENDIZAJE	BIEN.	ANTERIORMENTE SE CONTABA CON UNA PLANTILLA MAYOR DE ALUMNOS Y SE REALIZO LA OBRA..	DIRECTOR, COMITE, AUTORIDAD MUNICIPAL
COMEDOR	CENTRO	NIÑOS BECADOS	40 NIÑOS	ALIMENTACION HACER TAREAS.	REGULAR FALTA MANTENIMIENTO	FALTA DE GESTION ANTE C.D.I. DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.	C.D.I. RESPONSABLE DEL COMEDOR. AUTORIDAD MUNICIPAL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
TELESECUNDARIA	CENTRO	JOVENES	30 ALUMNOS	APRENDIZAJE	MAL. FALTA CONSTRUCCION DE AULAS, SANITARIOS, SEÑAL DE TV.	FALTA DE RECURSOS. FALTA DE INTERES.	DIRECTOR COMITÉ AUTORIDAD MUNICIPAL.

CUADRO 6 .- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. CMDRS 2008.

Uno de los principales problemas que presentan los servicios educativos es la falta de infraestructura educativa, presentándose con mayor importancia en la telesecundaria al no contar con aulas de concreto, baños y cancha de juegos.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

RECURSO (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
UNIDAD MEDICA	CENTRO	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	396 HABITANTES	ATENCION DE ENFERMOS, MUJERES EMBARAZADAS Y REVISION PERIODICA DE NIÑOS Y LACTANTES.	REGULAR FALTA SALA DE PARTOS, CONSULTORIO DENTAL, CENTRO NUTRICIONAL Y AMBULANCIA	FALTA DE RECURSOS	ENFERMERA AUXILIAR AUTORIDAD MUNICIPAL

CUADRO 7.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD. CMDRS, 2008.

La principal necesidad que se presenta en este servicio es la falta de un médico de cabecera que permita brindar el servicio adecuado a los habitantes del municipio, en cuanto al comité su problemática es el desconocimiento de funciones y capacidad de gestión.

INFRAESTRUCTURA DE ENERGIA ELECTRICICA

RECURSO (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
ELECTRIFICACION	EN TODA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO	TODA LA COMUNIDAD	A 396 HABITANTES.	PARA USO DOMESTICO Y COMERCIAL	REGULAR FALTA DE MANTENIMIENTO	POR FALTA DE INTERES DE CFE.	CFE. AUTORIDAD MUNICIPAL.

CUADRO 8.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRICIDAD. CMDRS, 2008

Este servicio no cuenta con un comité que lo represente, pero cubre al total de la población con el servicio de alumbrado público y electricidad en cada vivienda.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA

RECURSO (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
AGUA ENTUBADA	TODOS EL MUNICIPIO	TODA LA COMUNIDAD	A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	PARA USO DOMESTICO	MAL. FALTA PLANTA POTABILIZADORA, VALVULAS, TUBERIA DE CALIDAD	FALTA DE RECURSOS	COMITÉ DE AGUA AUTORIDAD MUNICIPAL
AGUA CAJAS DE ALMACENAMIENTO	AL SUR DEL MUNICIPIO	TODA LA COMUNIDAD	A TODA LA COMUNIDAD	CONSUMO HUMANO	REGULAR FALTA MANTENIMIENTO	POR FALTA DE RECURSOS	COMITE DEL AGUA AUTORIDAD MUNICIPAL

CUADRO 9.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA. CMDRS 2008.

El servicio de agua para consumo humano satisface la necesidad de toda la población, no siendo así para los cultivos de riego, presentándose una carencia de infraestructura en sistema de riego, por lo que el agua que se capta para este fin no es aprovechada en un 100% .

MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RECURSO (CON QUE CUENTA)	DONDE SE ENCUENTRA	QUIENES LO USAN	A CUANTOS BENEFICIA	PARA QUE LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE SE ENCUENTRA ASI	RESPONSABLE
PALACIO MUNICIPAL DE LA CABECERA MUNICIPAL	CENTRO	LA AUTORIDAD	TODOS EL MUNICIPIO	SOLICITUD DE APOYO, GESTION MUNICIPAL, ASAMBLEAS DE LA COMUNIDAD	BIEN. FALTA MANTENIMIENTO.	DESCUIDO.	LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD
TIENDA COMUNITARIA	CENTRO	TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	371 HABITANTES	COMPRAR ABARROTOS	REGULAR FALTA MANTENIMIENTO	POR FALTA DE INTERES Y RECURSO.	ENCARGADO DE LA TIENDA. AUTORIDAD MUNICIPAL.
IGLESIA	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD CATOLICA	386	PARA CELEBRAR MISA EN LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS.	MAL ESTADO	POR QUE ES ANTIGUA LA CONSTRUCCION. FALTA DE RECURSOS	FISCALES SACRISTANES CATEQUISTAS
PANTEON MUNICIPAL	SKY YUTE SANTU	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	SEPULTAR PERSONAS CELEBRAR DIA DE MUERTOS.	MAL	FALTA DE RECURSOS	LA COMUNIDAD EN GENERAL.
AUDITORIO MUNICIPAL	FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	EVENTOS CIVICOS, DEPORTIVOS, CULTURALES Y SOCIALES.	REGULAR FALTAN BARDAS	POR FALTA DE RECURSOS	AUTORIDAD MUNICIPAL.

MERCADO MUNICIPAL	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	PARA VENDER Y COMPRAR INSUMOS.	REGULAR FALTA TERMINAR LOS SANITARIOS, FALTA LUZ, AGUA Y MANTENIMIENTO	POR FALTA DE RECURSOS	AUTORIDAD MUNICIPAL
PARQUE MUNICIPAL	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	RECREACION	REGULAR FALTA PINTURA, MANTENIMIENTO Y FLORES.	POR FALTA DE INTERES Y DE RECURSOS.	AUTORIDAD MUNICIPAL.
BAÑOS PUBLICOS	CENTRO	TODA LA COMUNIDAD	A TODO EL MUNICIPIO	NECESIDADES FISICAS	BIEN	BUENA CONSTRUCCION.	AUTORIDAD MUNICIPAL
RECLUSOR IO MPAL.	CENTRO	PRESOS	A TODO EL MUNICIPIO	PARA REPRENDER A LOS QUE COMETEN ERRORES.	MAL. CONSTRUCCION ANTIGUA.	POR FALTA DE RECURSOS.	AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR DE POLICIA.
CARRETER A	SAN BARTOLO ME YUCUAÑE - BOCA DEL PERRO	TODA LA COMUNIDAD	A 396 HABITANTES	PARA TRASLADARSE A DIFERENTES PUNTOS.	MAL. FALTA PAVIMENTACION DE SAN MIGUEL ACHIUTLA A SAN BARTOLOME YUCUAÑE	POR FALTA DE RECURSOS.	SCT CAO AUTORIDADES MUNICIPALES DE TODA LA RUTA.
CARRETER A	SAN BARTOLO ME YUCUAÑE - SAN AGUSTIN TLACOTE PEC	TODA LA COMUNIDAD	A 396 HABITANTES	PARA TRASLADARSE A DIFERENTES PUNTOS.	MAL ES CAMINO DE TERRACERIA	POR FALTA DE GESTION DE RECURSOS	SCT CAO AUTORIDADES MUNICIPALES.

CUADRO 10.- MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. CMDRS 2008.

El resto de los servicios municipales como lo son las obras de impacto social, se encuentran con falta de mantenimiento y están a cargo del H. Ayuntamiento.

CAPITULO 3.- EJE HUMANO

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe, no existen documentos que certifiquen la fecha de fundación del municipio.

Cuenta la historia que comentan los pobladores de mayor edad, que los orígenes del Municipio datan del los reinados MIXTECOS, ya que dentro del Municipio se cuentan con vestigios arqueológicos de la cultura MIXTECA, se cuenta que la población estaba distribuida a los alrededores de lo que hoy es la zona Urbana del Municipio.

Después de la conquista de los españoles, vino a esta comunidad la evangelización, en la que se construyo el templo de San Bartolomé en el Siglo XVI, evangelizando a los pobladores Mixtecos, y obligando a concentrarse todos los pobladores alrededor del templo, es por ello que la distribución y trazo de calles tiene una excelente planeación.

3.2 USOS Y COSTUMBRES

Es un proceso de elección de autoridades que fue reconocido jurídicamente por la legislación electoral del Estado de Oaxaca en 1995.

Este sistema normativo tradicional se basa en valores colectivos de representación política y privilegia el consenso para la elección o designación de quienes ocuparán los cargos.

3.3.- ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

GRAFICA DE POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE



GRAFICA 1 .- POBLACION. INEGI 2008.

POBLACION DEL MUNICIPIO

Población Total	380
Hombres	156
Mujeres	224

CUADRO 11 .- POBLACION. INEGI 2005.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 380 habitantes. La población total del municipio representa el 0.02 por ciento, con relación a la población total del estado. En el año 2008, el censo realizado por parte de la UMR del Municipio el conteo de la población fue de 396 habitantes.

La edad promedio de los habitantes del Municipio es de 33 años, en el caso de los hombres es de 24 años y en las mujeres es de 34 años.

3.4 MIGRACION

La migración, ha tenido gran presencia, como consecuencia de la falta de fuentes de trabajo, reportando el INEGI al 2000, 344 migrantes de los cuales 208 son mujeres y 136 hombres mayores de 18 años.

Los habitantes han tenido que emigrar a la Ciudad de México principalmente y otra parte de la población migrante a los Estados Unidos, otro de los indicadores que causa la migración es la falta de un nivel educativo medio superior y superior que les permita a los egresados de la secundaria continuar sus estudios, los cuentan con las posibilidades de continuar sus estudios tienen que emigrar hacia la cabecera distrital, a la capital del Estado o a la capital del país, garantizando de esta forma su inesperable regreso.

3.5 TELECOMUNICACIONES

El municipio cuenta con una línea TELMEX, en una caseta telefónica al servicio de toda la comunidad todos los días de la semana.

Esta línea telefónica no es suficiente para abastecer la demanda de los habitantes del Municipio, además que no se encuentra en las mejores condiciones, ya que por las inclemencias del tiempo, no siempre se cuenta con línea.

En cuanto a señal de televisión, el 3% de la población cuenta con antenas de transmisión SKY en donde tienen acceso a más de 20 canales nacionales e internacionales.

La población que cuenta con televisión recibe la señal de la antena repetidora de la Ciudad de Huajuapán de León donde reciben la señal del canal 2, y en las partes altas reciben la señal del canal 5, ambos de televisa.

Se cuenta con servicio postal Mexicano, a través del Municipio, ya que este se tiene que dirigir a la cabecera Distrital Tlaxiaco, a recibir la correspondencia del Municipio cada semana.

En el caso de la telesecundaria no cuenta con una antena que permita recibir la señal de los canales educativos, EDUSAT.

En el Municipio no existe sala de medios y ninguna institución cuenta con servicio de Internet. Este servicio es requerido por los alumnos de primaria y telesecundaria, así como para la presidencia Municipal, ya que por no contar con este servicio no se puede contar con Información acerca de diferentes programas de Gobierno y acceso a la información.

3.6 ABASTO RURAL

El día de plaza en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe se realiza los Días Jueves, al interior del Mercado Municipal donde se expenden frutas y verduras provenientes de productores de la comunidad y de municipios vecinos como San Juan y San Miguel Achiutla , pan de Tamazulapan, artículos de cocina, en ocasiones carne.

Eventualmente cada dos meses cuando se paga el Programa Oportunidades se lleva a cabo una plaza grande a un costado de la Presidencia Municipal, el donde se encuentran productos como frutas y verduras, carnes, comida, nieves, artículos de cocina, muebles y herramientas de trabajo.

Existen empresas que vienen a abastecer a la población de diferentes productos entre ellas se encuentra la superior, corona, coca-cola, alpura, gamesa, sonrics, sabritas, aguardiente de chilapa, muebles, Medicina, Material para Construcción, Pollo, Vidrios, Dulces, Pollo rostizado, Artículos de cocina, Nieves, petates, fustes, puercos, pan de Tamazulapan, estas empresas entran a dejar sus productos los diferentes días de la semana, representan una gran importancia para los habitantes de este Municipio ya el que acudan al municipio a expender sus productos, les facilita el acceso a estos, los productos que no se consiguen en el municipio, los habitantes tienen que trasladarse a la Cabecera Distrital Tlaxiaco o a la Ciudad de Oaxaca para su adquisición.

3.7 CAMINOS Y CARRETERAS

MAPA DE CARRETERAS



FIGURA 14 .- MAPA DE CARRETERAS

La principal vía de acceso al Municipio de San Bartolomé Yucuañe es a través de la carretera en pavimentación de la región del Flechador del Sol, Boca del Perro- San

Juan Teita, la cual pasa por el centro de este Municipio. Esta carretera actualmente se encuentra en proceso de pavimentación llevando un avance favorable de encarpetamiento asfáltico hasta el municipio de San Miguel Achiutla.

Otra vía de Acceso es a través de la carretera San Agustín Tlacotepec- san Bartolomé Yucuañe, esta vía es menos transitada por la falta de un puente en el río grande que se encuentra en los límites de estos dos municipios.

PRINCIPALES VIAS DE ACCESO

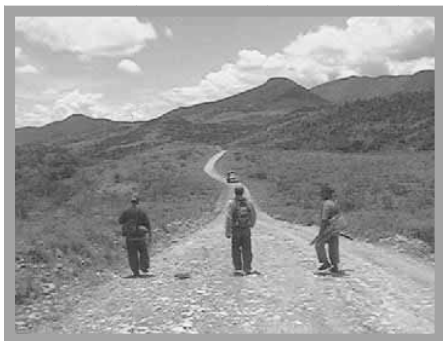


FIGURA 10 .- CARRETERA BOCA DEL PERRO – SAN JUAN TEITA



FIGURA 11.- CARRETERA SAN AGUSTIN Tlacotepec- SAN BARTOLOME YUCUAÑE

3.8 SALUD

El Padrón de la Unidad Médica Rural de la Comunidad, tiene un total de 396 derechohabientes, que es un 100% de habitantes de la población.

Teniendo un rango de 18 a 70 personas atendidas por semana.

En cuanto a Salud el Municipio presenta carencias importantes como la falta de un Médico de cabecera, ya que la unidad médica solo cuenta con una enfermera auxiliar, y no existe suficiente medicamento para atender la demanda de el Municipio.

El no tener un médico se ha visto reflejado en muertes, ya que los que enferman de gravedad tienen que trasladarse de emergencia a la Ciudad de Tlaxiaco, o a la Capital Oaxaqueña, pero muchos de estos no cuentan con los recursos suficientes para este traslado.

La UMR reporta un patrón de muertes al año de 4 a 5 personas, principalmente por enfermedades derivadas del alcoholismo: cirrosis, diabetes, enfermedades del hígado y riñón.

El índice de esperanza de vida en el municipio es de 86 años.

3.9 ALCOHOLISMO

El alcoholismo en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe presenta un problema serio dentro de la productividad económica de este Municipio. Ya que esta es una enfermedad incurable y progresiva, se han detectado casos de muerte (cirrosis) por causa del alcoholismo.

En el Municipio se presentan 15 casos graves de alcoholismo, que han propiciado desintegración familiar, baja productividad económica y desintegración de la sociedad.

Esta enfermedad se da tanto en hombres como en mujeres de la población.

3.10 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Este problema social viene de la mano con el problema de alcoholismo, ya que al existir alcoholismo en la familia se tiende a actos violentos contra los integrantes del alcoholismo familiar. Existiendo 15 casos de violencia intrafamiliar.

3.11 DESINTEGRACION FAMILIAR

La desintegración familiar es un problema social dentro de la población de este municipio ya que por falta de fuentes de trabajo, los integrantes de las familias se han visto obligados a salir hacia otros puntos en búsqueda de trabajo, principalmente a Tlaxiaco, México y los Estados Unidos, y esto trae como consecuencia la desintegración familiar, la migración es principalmente por los jóvenes de la familia que salen en búsqueda de mayor educación y mejores condiciones de vida.

3.12 EDUCACION

El grado promedio de Escolaridad en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe según el Censo realizado en el 2005 por el INEGI es de 5.24 en cuanto al nivel de instrucción. Esta situación es notoria, el municipio no cuenta con escuelas de nivel medio superior y superior, por lo que un 75% de la población solo tiene posibilidades de estudiar hasta el nivel medio (secundaria).

POBLACION NO ANALFABETA Y ANALFABETA

Población de seis años y más.	Hombres	Mujeres
Leen y Escriben	118	139
No leen y escriben	23	74

CUADRO 12 .- POBLACION NO ANALFABETA Y ANALFABETA. INEGI,2005.

La población mayor de 16 años necesita de más oportunidades para seguir desarrollando sus habilidades y capacidades, el Municipio no cuenta con una escuela de nivel medio superior y superior, por lo que la educación se ve truncada para los egresados del nivel medio básico.

3.13 INDICE DE MARGINACION

En la región Mixteca se le identifica como una de las más pobres y marginadas, cuya reactivación económica dependen fundamentalmente del sector terciario, en especial, de las actividades vinculadas con el comercio y los servicios, toda vez que su producción agrícola es de subsistencia, el 90 o 95 por ciento de sus tierras de cultivo son temporales, con una orografía con fuertes pendientes, lo mismo que la ganadería de traspatio y la escasa pesca. No hay que olvidar que junto con la clasificación de Muy Alto Grado de Marginación, arroja el 85.2 por ciento de sus municipios, mientras que la diferencia, consistente en 23 municipios entran en las otras tres clasificaciones: Medio, Bajo y Muy Bajo Grado de Marginación.

En el Caso de San Bartolomé Yucuañe esta catalogado como un municipio de ALTO índice de Marginación.

3.14 INDICE DE DESARROLLO HUMANO

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6528	0.6816

CUADRO 13.- INDICE DE DESARROLLO HUMANO. Secretaria del Migrante Oaxaqueño 2007.

El Índice de Desarrollo Humano es un índice compuesto que mide el logro promedio de un país o región en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente de vida.

El Índice de Desarrollo Humano contiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el Producto Interno Bruto (PIB) real per cápita ajustado en dólares.

El Índice de Desarrollo Humano puede tener un valor entre 0 y 1. Entre más se acerca a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano.

El Municipio tiene un Índice de desarrollo humano de 0.6816, catalogado en un grado medio alto.

3.15 RELIGION

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 450 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 13 personas.

En el año 2008, según los datos obtenidos del CMDRS el municipio cuenta con una población católica en su mayoría de 386 habitantes y existe una población de 10 personas que su Iglesia es Testigos de Jehová, los cuales han sido convertidos por habitantes del pueblo vecino San Miguel Achiutla, pero aun asisten a las festividades católicas.

3.16 VALORES

En el municipio de San Bartolomé Yucuañe, se muestra aún la presencia y práctica de valores sociales de convivencia que enmarcan parte de sus usos y costumbres, que han permitido una relación armónica de la sociedad de este Municipio. Entre los que se subrayan los siguientes:

- Trabajo en equipo

- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad

3.17 CULTURA

La riqueza cultural del municipio es basta, basada en sus orígenes de una cultura majestuosa como lo fue la cultura MIXTECA, cultura basada en la aplicación de los usos y costumbres que les obliga a un patrón de vida, rica en costumbres y tradiciones propias, conservando la lengua materna a un 99% de los habitantes del municipio.

3.18 LENGUA

La lengua que predomina en el municipio es la lengua MIXTECA, la cual utilizan en la comunicación cotidiana de todos los días, en asambleas generales del pueblo, y en algunos eventos institucionales.

La conservación de la lengua materna es digna de reconocer en este Municipio, ya que se puede observar en los niños sus primeras palabras son en la lengua materna.

El 100% de la población del municipio habla el español, como lengua de segunda importancia. Esta la practican principalmente los jóvenes.

3.19 MUSICA

En el municipio de San Bartolomé Yucuañe, se conserva la música tradicional a base de violines y guitarras, los cuales tocan en las festividades del municipio y tocan en la representación de algunos bailes tradicionales como la representación de la boda, bautizo y bendición de una casa.

También el municipio cuenta con una banda de viento la cual interpreta música tradicional y acompaña en las calendas y desfiles de las festividades.

3.20 DANZA

Las principales danzas son la representación de una boda, un bautizo y la bendición de una casa.

En la representación de un Bautizo

Se encuentran los padres del niño bautizado en la casa esperando a los invitados y a los padrinos.

3.21 GASTRONOMIA

UTENCILIOS DE COCINA: Plato de barro de boca ancha con fondo, cucharilla, ollas de barro, cucharas de madera.

Los principales platillos dentro de la gastronomía del Municipio de San Bartolomé Yucuañe son:

- POZOLE: a base de granos de maíz cocidos con grasa de pollo y acompañado de mole hecho a base de chile guajillo, ajonjolí y condimentos.
- CALDO DE PUERCO: hecho con chile seco molido con ajo se le agrega cebolla, cilantro, hierba buena y sal.
- CALDO DE HUEVO: chile seco tostado, pimiento, orégano, ajo seco tostado, comino, clavo, orégano crudo, hoja santa, cebolla, jitomate, tomate, sal.
- ENCHILADAS: chile huajillo tostado, jitomate. Tortilla.
- FRIJOL MOLIDO
- TUTU-ÑI
- ATOLE DE GRANILLO
- ATOLE DE MAIZ CON PANELA
- TEPACHE
- AGUARDIENTE

3.22 FESTIVIDADES Y COSTUMBRES

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe se conservan las costumbres y tradiciones en su mayoría, dentro de estas tenemos:

- Celebración del Santo patrón San Bartolomé el 24 de Agosto.
- Semana santa.
- Quinto viernes.
- Levantar Espanto.

3.23 TRAJE TIPICO

HOMBRE	MUJER
Huaraches	Camisa bordada con flores
Señidor rojo	Nahua blanca hasta el tobillo
Cotón de lana	Soyate
Calzón de manta	Señidor rojo
Camisa de manta	Trenzas grandes con listón negro
Sombrero de lana	Rebozo negro

CUADRO 14.- TRAJE TIPICO. CMDRS 2008.

3.24 UN DIA EN LA VIDA DE LA MUJER DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE

Un 98% de las mujeres del municipio de San Bartolomé Yucuañe, se dedican a las labores del hogar, tienen participación en voz y voto al igual que los hombres en las asambleas generales para decidir quien será su autoridad y decisiones que competen a la asamblea general. Tienen la libertad de ser votadas para un cargo de elección de la asamblea, actualmente el H. Ayuntamiento emplea a 5 mujeres dentro de las carteras del municipio.

Una mujer del municipio comienza su día a las 5 de la mañana para trasladarse al molino a moler su nixtamal, para preparar las tortillas para la alimentación diaria de su familia, prepara el desayuno, da de desayunar a su esposo que se va a trabajar la a los cultivos y a sus hijos que se van a la escuela, posteriormente lleva a pastar a sus animales, regresa a preparar la comida y a realizar la limpieza del hogar, eventualmente acude a reuniones de padres de familia o a platicas de la clínica.

El trabajo de venta de productos agrícolas en el mercado de la Cabecera Distrital, es básico en la economía de las familias del municipio, ya que son ellas las que se trasladan a vender sus productos al menudeo y de esta forma contribuyen con el ingreso económico familiar.

3.25 CAPACITACION

3.25.1 NECESIDADES DE CAPACITACION

En el Municipio el H. Ayuntamiento es el principal organismo con necesidades de capacitación, seguido de los comités educativos y productores agrícolas, los cuales tienen carencias en cuanto a conocimientos que les permitan desempeñar eficientemente sus tareas.

ORGANIZACIÓN	NECESIDAD DE PROGRAMAS DE CAPACITACION
H. AYUNTAMIENTO	Funciones y responsabilidades. Proceso de gestión. Secretarías y dependencias de gobierno donde gestionar recursos.
COMITES EDUCATIVOS	Funciones y responsabilidades. Dependencias y proceso de gestión.
PRODUCTORES AGRICOLAS	Combate de plagas. Diversificación de cultivos.

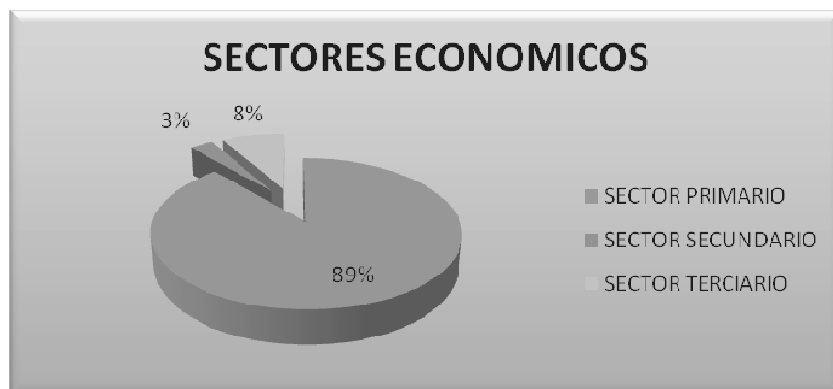
CUADRO 15.- NECESIDADES DE CAPACITACION. CMDRS 2008.

CAPITULO 4.- EJE ECONOMICO

4.1 SECTORES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de este municipio reporta que la Población Económicamente Activa es de 286 personas divididas en los tres diferentes sectores económicos, representado mayor importancia el Sector Primario con un 89%, seguida del Sector Terciario con el 8% de la población, y por ultimo el Sector secundario con un porcentaje de 3%.

GRAFICA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



GRAFICA 2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. CMDRS 2008.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (286 mayores de 12 años).

SECTOR	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
SECTOR PRIMARIO	254	89%
SECTOR SECUNDARIO	9	3%
SECTOR TERCIARIO	23	8%

CUADRO 15.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. CMDRS 2008.

La SAI Secretaria de Asuntos Indígenas en el Estado de Oaxaca reporta que de cada 100 habitantes del Municipio, mayores de 12 años, 50 participan en actividades productivas, de éstos el 35 por ciento son mujeres. Sin embargo la mayor parte de los

que realizan alguna actividad productiva (55 de cada 100), no perciben ingresos económicos, por lo que están enfocados a la producción agrícola (actividades del sector primario).

4.2 SECTOR PRIMARIO

GRAFICA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO



GRAFICA 3.- SECTOR PRIMARIO.CMDR 2008.

SECTOR PRIMARIO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
AGRICULTURA	227	89%
GANADERIA	17	7%
RECOLECCION DE PALMA	10	4%

CUADRO7.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR PRIMARIO. CMDR 2008.

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe la base de la economía es el sector primario 254 personas que representa a un 89% de la población económicamente activa, siendo la actividad más importante de este Sector la Agricultura con 227 agricultores que representan a un 89%. La ganadería representa el 7% y con menor relevancia la recolección de palma, dedicándose a esta actividad 10 personas que equivale al 4%.

4.2.1.- AGRICULTURA

En este municipio de tienen los siguientes cultivos agrícolas:

GRANOS BASICOS	HECTAREAS	HORTALIZAS	HECTAREAS	ARBOLES FRUTALES	HECTAREAS
Maíz De Temporal	165 Hectáreas	Cebolla	8 Hectáreas	Zapote blanco, negro y amarillo	22 hectáreas
Frijol	10 Hectáreas	Ajo	8 Hectáreas	Mandarina	
		Pápalo	2 Hectáreas	Anona	
		Cilantro		Moral	
		Perejil		Granada	
		Lechuga		Papaya	
		Calabazas		Lima agria y dulce	
		Rábano		Limón	
		Zanahoria		Toronja	
		Tomate de		Limón real	
		casaca		Naranja agria y dulce	
		Ejote		Aguacate	
		Chile Morrongo		Guayaba	
		Chile piquín		Ciruela amarilla	
				Durazno	
				Cuajilote	
				Capulín	
				Manzana	
				Níspero	
				Plátano	
				Sidra	

CUADRO 18.- CULTIVOS AGRICOLAS. CMDR 2008.

El maíz, bajo temporal, se realiza en 165 hectáreas, cuyo destino es el autoconsumo de las familias.

Seguido de este cultivo, los huertos frutales de traspatio principalmente: aguacate, lima y limón, son parte importante en los cultivos del Municipio ocupando una superficie de 30 hectáreas, y que permiten la generación de ingresos para las familias del municipio, ya que estos se trasladan los días JUEVES, VIERNES Y SABADOS a la cabecera distrital TLAXIACO, a expender sus productos al menudeo.

El cultivo de hortalizas en el municipio ocupa el tercer lugar en superficie cultivada siendo principalmente cultivos de ajo y cebolla con un total de 8 hectáreas cada cultivo.

4.2.2.- GANADERIA

La ganadería es la segunda actividad en orden de importancia en el sector primario con una población practicante de esta actividad de 17 personas que representan el 7% de la población económicamente activa del sector primario, con la cría de ovinos, caprinos, bovinos y porcinos.

Los animales de trabajo son los toros, burros y caballos.

Las aves de corral guajolotes, patos y pollos solamente se producen para el autoconsumo.

La ganadería en el Municipio de San Bartolomé Yucuañe es de traspatio.

4.2.3.- RECOLECCION DE PALMA

El Municipio de San Bartolomé Yucuañe cuenta con una extensión de 40 hectáreas donde naturalmente crece la palma, la cual es utilizada para venderla por rollo a municipios vecinos que se dedican a la elaboración de artesanías, tales como: San Cristóbal Amoltepec, Magdalena Peñasco y San Mateo Peñasco.

A esta actividad se dedican 10 personas las cuales venden el rollo de palma que contiene 100 manojos a un precio de \$40.00 y reportando una venta quincenal de 2 rollos.

4.2.4.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION MAIZ

COSTO ECONOMICO PARA EL CULTIVO DEL MAIZ

ACTIVIDAD	TIEMPO	NO. DE PERSONAS	COSTO	COSTO TOTAL HECTÁREA
Preparación de la tierra.				
Arar la tierra		tractor	700.0	700
		10 yuntas		1600
Surcar el terreno.				500
siembra				480
Fertilización y tapado				
Sulfato de amonio.				760
Urea				690
Encajonado.	3 días	3	200	600
Deshierbe.		15	40	600
Cosecha.		22	40	880
Rastrojo.		6	40	240
Acarreo de Mazorca		12	40	960
Acarreo de zacate				
Desgranado de mazorca.				

CUADRO 19.- COSTO DE PRODUCCION DEL MAIZ. CMDR 2008.

Promedio de producción. 800 kg/ha

Costo total aproximado. 7850.00/ha

Precio de venta por kilogramo: \$ 4.00

Perdida de producción: \$ 4,650.00 /ha.

El cultivo de este grano básico se practica para el autoconsumo, aunque su cultivo genera una pérdida de \$4,790.00 por hectárea sembrada, los campesinos de esta comunidad siguen practicando su cultivo, por que conocen el proceso de siembra, y le da temor la diversificación de cultivos.

Esta actividad es practicada en el municipio solo para el autoconsumo de las familias, este grano forma parte primordial en la base de la alimentación del municipio.

En el municipio se cultivan 165 hectáreas de maíz de temporal, siembra que no abastece las necesidades de alimentación de los habitantes. Los cultivos del municipio no cuentan con infraestructura tecnológica que les permita enfrentar los problemas de escases de agua y las enfermedades y plagas de los cultivos.

Con la implementación de riego en los cultivos básicos, disminuirán la incertidumbre de pérdida de cosechas por lo errático del temporal de lluvias, además de que se aumentará el volumen de producción y de unidades de superficie cultivadas. Para esto, es conveniente implementar sistemas de riego que tenga como fin de tener un buen uso del agua y conservación del suelo.

Obteniendo así una rotación de cultivos como objetivo el desarrollo de sistemas de producción diversificados que aseguren la sostenibilidad del suelo promoviendo cultivos que se alternen año con año para que mantengan la fertilidad del suelo y reduzcan los niveles de erosión, donde toda rotación de cultivos debe considerar los recursos y necesidades de los productores.

4.2.5.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION AJO

ACTIVIDAD	PROCESO DE PRODUCCION	MATERIALES Y MANO DE OBRA	PROVEEDORES	COSTO	VENTA	UTILIDAD	TRANSFORMACIÓN	MERCADO
CULTIVO DE AJO ¼ de hectárea	-Selección de la parcela -Preparación del terreno. -Elaboración del canal de riego. - Siembra. -Riego cada 12 días. - 1er. Deshierbe. -Abonar la Tierra. -Segundo deshierbe. -Levantar cosecha a 5 meses después de la siembra.	-Coa -Yunta -Azadón -Pico -Talacha - Semilla en buenas condiciones.	-La semilla la se obtiene de una anterior cosecha.	Mano de obra \$ 7,050 Abono orgánico \$200 Semilla cajón \$350 Trasporte para la comercialización \$300 Agua de riego \$50 Total \$ 7950.00	Cajón \$350 X 25 \$8,750	\$ 8,750 - 7,950 \$ 800	Reventa en el Mercado de Tlaxiaco al menudeo. En Restaurantes como ingrediente de diversos platillos, ingrediente básico.	Restaurantes. Amas de casa

CUADRO 20.- ANALISIS PRODUCCION AJO. CMDR 2008.

La producción del AJO, es menos redituable en cuanto al cultivo de la cebolla, su costo de producción es menor, así como es menor el cuidado que se le da a este cultivo, la siembra del ajo se realiza principalmente en sistemas de producción familiar, donde participan ambos jefes de la casa tanto el hombre como la mujer, este cultivo es más resistente a la escases de agua, pero actualmente es atacado por hongos que al momento de levantar la cosecha, las cabezas de ajo se encuentran secas y arenosas, este cultivo es otro de los cultivos más representativos del municipio, y que a causa de diferentes problemas se ha ido perdiendo, cuando en años anteriores era la base de la economía del pueblo.

Los PROBLEMAS existentes del CICLO DEL AJO son:

- **Inexistencia de riego tecnificado:** uno de los principales problemas a los que se enfrenta este municipio es la escases de agua de riego, y a la falta de equipo para extraer agua de pequeños arroyos y manantiales y de esta forma hacerla llegar a los cultivos.
- **Incertidumbre en las fechas de siembra:** ya que a causa del calentamiento global, no se sabe a ciencia cierta los ciclos naturales de lluvia, para mantener en función los pequeños canales de riego que pueden garantizar una buena cosecha.
- **Costos de Mano de Obra:** la siembra la realiza en sistemas de producción familiar sin requerir de más mano de obra, ya que si la utilizara elevaría al doble el costo de la producción, generalmente las parcelas de siembra de ajo son trabajadas por los jefes de familia, participando en su cultivo tanto el hombre como la mujer.
- **Hongos:** actualmente es uno de los principales problemas dentro de los cultivos del municipio, ya que los productores no están acostumbrados a utilizar fumigación en sus cultivos. En cuanto a plagas es muy común observar parcelas invadidas por hormigas arrieras, que en cuestión de días terminan con el cultivo. En el caso del cultivo de ajos, han sido invadido por hongos que secan el cultivo,

y afecta considerablemente la economía de los lugareños, ya que este es una de las principales fuentes de ingresos.

- **Falta de asesoría técnica durante el ciclo de producción:** el cultivo del ajo en el Municipio se ha venido dando de la misma forma, sin presentar la implementación de alguna técnica de cultivo, al igual que sin la implementación de tecnología agrícola como sistemas de riego.
- **Bajos Precios al Momento de la Venta:** para los productores de este municipio, ha sido un grave problema la competencia en precios y calidad del producto con grandes productores de los estados de Puebla, ya que estos son su competencia directa en el mercado de Tlaxiaco, donde los habitantes de este municipio expenden sus productos.

4.2.6.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION CEBOLLA

ACTIVIDAD	PROCESO DE PRODUCCION	MATERIALES Y MANO DE OBRA	PROVEEDORES	COSTO	VENTA	UTILIDAD	TRANSFORMACIÓN	MERCADO
CULTIVO DE CEBOLLA ¼ de hectárea	-Selección de la parcela - Preparación del terreno. -Germinación de la semilla 2 ½ meses. -Elaboración del canal de riego. - Siembra. -Riego cada 6 días. - 1er. Deshierbe. -Abonar la Tierra. -Segundo deshierbe. -Levantar cosecha a 4 meses después de la siembra.	-Coa -Yunta -Azadón -Pico -Talacha - Semilla en buenas condiciones.	-La semilla la se obtiene de una anterior cosecha.	Mano de obra \$ 8,460 Abono orgánico \$200 Semilla cajón \$600 Trasporte para la comercialización \$500 Agua de riego \$50 Total \$ 2190.00	Cajón \$600 X 20 \$12,000	\$12,000 - 9,810 \$ 2,190	Reventa en el Mercado de Tlaxiaco al menudeo. En Restaurantes como ingrediente de diversos platillos, ingrediente básico.	Restaurantes. Amas de casa.

CUADRO 21.- ANALISIS PRODUCCION CEBOLLA. CMDR 2008.

La producción de CEBOLLA, es mucho más redituable que cualquier otro cultivo que se siembra en este municipio, pero este cultivo con los años ha ido disminuyendo

considerablemente principalmente por la escases de agua, el cuidado que se le da a este cultivo tiene que ser muy importante ya que de ello depende culminar con una buena cosecha, es importante que los productores presten suficiente atención en conservar la humedad del terreno a través de riego.

Este cultivo es uno de los productos que le da mayor reconocimiento a este Municipio, al ser el Mayor productor de cebolla en el Distrito, desafortunadamente este cultivo ha disminuido a mas de la mitad, esto se debe a la falta de agua, anteriormente el agua que servía a estos cultivos provenía del Municipio de San Vicente Nuñu, perteneciente al Distrito de Teposcolula, pero por causas aún no ciertas se dice que los habitantes de ese Municipio vecino desviaron el agua hacia otras poblaciones, dejando al Municipio de San Bartolomé Yucuañe sin el vital liquido para sus cultivos, este acontecimiento se suscito en el año de 1985.

Los PROBLEMAS existentes del CICLO DE LA CEBOLLA son:

- **Inexistencia de riego tecnificado:** uno de los principales problemas a los que se enfrenta este municipio es la escases de agua, y a la falta de equipo para extraer agua de pequeños arroyos y manantiales y de esta forma hacerla llegar a los cultivos.
- **Incertidumbre en las fechas de siembra:** ya que a causa del calentamiento global, no se sabe a ciencia cierta los ciclos naturales de lluvia, para mantener en función los pequeños canales de riego que pueden garantizar una buena cosecha.
- **Costos de Mano de Obra:** la siembra la realiza únicamente el productor sin requerir de más mano de obra, ya que si la utilizara elevaría al doble el costo de la producción, generalmente las parcelas de siembra de cebolla son trabajadas por los jefes de familia, participando en su cultivo tanto el hombre como la mujer.
- **Plagas:** actualmente es uno del los principales problemas dentro de los cultivos del municipio, ya que los productores no están acostumbrados a utilizar

fumigación en sus cultivos. En cuanto a plagas es muy común observar parcelas invadidas por hormigas arrieras, que en cuestión de días terminan con el cultivo.

- **Falta de asesoría técnica durante el ciclo de producción:** el cultivo de la cebolla en el Municipio se ha venido dando de la misma forma, sin presentar la implementación de alguna técnica de cultivo, al igual que sin la implementación de tecnología agrícola como sistemas de riego.
- **Bajos Precios al Momento de la Venta:** para los productores de este municipio, ha sido un grave problema la competencia en precios y calidad del producto con grandes productores de los estados de Puebla, ya que estos son su competencia directa en el mercado de Tlaxiaco, donde los habitantes de este municipio expenden sus productos.

4.2.7.- ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION AGUACATE HASS

ACTIVIDAD	PROCESO DE PRODUCCION	MATERIALES	PROVEEDORES	COSTO	VENTA	UTILIDAD	TRANSFORMACIÓN	MERCADO
CULTIVO DE AGUACATE HASS 1 año	-Selección de la parcela - Preparación del terreno. -Siembra de los arboles. -Riego en cuaresma	-Coa -Yunta -Azadón -Pico -Talacha	-Los arboles se compran en viveros de Veracruz principalmente	Árbol \$70 Riego \$150 Mano de obra \$200 Transporte: \$500.00 Total: \$920.00	Kilo \$30 X 80 Krs. <u>2,400.00</u>	\$2,400.00 - 920.00 \$ 1,480.00	Reventa en el Mercado de Tlaxiaco al menudeo. En Restaurantes como ingrediente de diversos platillos, ingrediente básico.	Restaurantes. Amas de casa.

CUADRO 22.- ANALISIS DE LA PRODUCCION DEL AGUACATE HASS

El cultivo de este frutal es de importancia para la economía del municipio, ya que el cultivo de este se encuentra en un 90% de los cultivos de traspatio, generando ingresos para estas familias durante toda la época del año, ya que por árbol en una etapa media de producción se obtiene cerca de 80 kgr. Los cuales son vendidos en el mercado local.

Los PROBLEMAS existentes del Aguacate hass son:

- **Plagas:** actualmente es uno de los principales problemas dentro de los cultivos del municipio, ya que los productores no están acostumbrados a utilizar fumigación en sus cultivos. En cuanto a plagas es muy común observar huertos frutales invadidos por hormigas arrieras. que en cuestión de días terminan con los árboles pequeños y los frutos de los arboles maduros. Este es un problema de importancia ya que la venta de los frutos es una base de la economía de la comunidad.
- **Falta de asesoría técnica durante el ciclo de producción:** los productores no cuentan con asesoría técnica durante el ciclo de producción, así como la implementación de tecnología agrícola como sistemas de riego, problema que trae como consecuencia el no obtener la mejor producción, ya que se desconoce el cuidado que se le tiene que dar a los arboles como la poda y fumigación.
- **Bajos Precios al Momento de la Venta:** para los productores de este municipio, ha sido un grave problema la competencia en precios y calidad del producto con grandes productores de los estados de Puebla, ya que estos son su competencia directa en el mercado de Tlaxiaco, donde los habitantes de este municipio expenden sus productos.

4.2.8.- SISTEMA DE RIEGO PARA CULTIVO DE AJO, CEBOLLA Y FRUTALES.



FIGURA 12.- TANQUE DE AGUA DE RIEGO SIKI NTUYOCO.

El Municipio de San Bartolomé Yucuañe, cuenta con dos sistemas de riego **siki ntuyoco** y **tdute jichi** con una infraestructura con capacidad para 6 hectáreas de

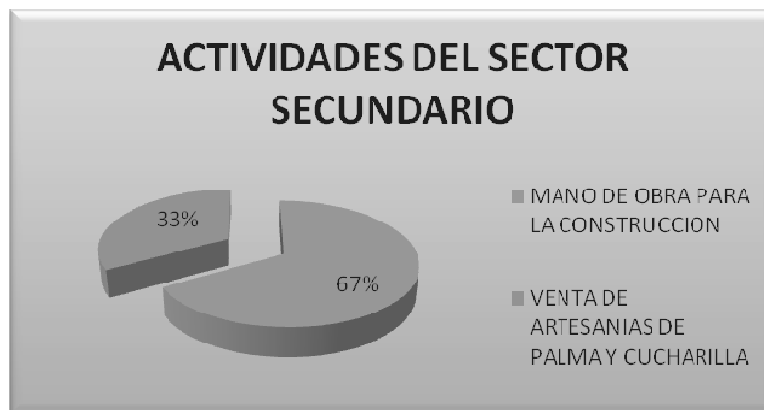
cultivos de hortalizas, utilizados principalmente para el cultivo de ajo y cebolla, estos sistemas de riego se encuentran con falta de mantenimiento, y cerca de 1 km. de los canales tiene que ser reconstruido por las fisuras que presenta, y de esta forma se pueda aprovechar al 100% el agua de riego, captada. Cada sistema de riego cuenta con un estanque de captación de agua y canales de concreto. Este sistema de riego puede ser aprovechado para huertos frutales como aguacate, limón, mandarina y lima, que son frutos que su producción es de excelente calidad en el municipio por el tipo de clima, y que además es parte fundamental en la economía de los lugareños la venta de frutales. Actualmente se encuentra en construcción otra represa en el río Tdute Kuan, el cual se mantiene con agua durante todo el año con una capacidad de agua corriente de 4 litros por segundo. Esta obra permitirá suministrar a 3 hectáreas de cultivos de frutales. Esta obra fue construida con el fin de implementar proyectos productivos de huerto de frutales, siendo principalmente huerto de aguacate hass.

HUERTOS FRUTICOLAS

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe la producción de árboles frutales detonaría la economía del sector primario en mayor grado, a través de la puesta en marcha de proyectos productivos de huertos frutícolas, adecuados al clima del municipio, teniendo mayor aceptación el cultivo de aguacate hass, limón, mandarina y naranja, frutos que son fácilmente comerciables en el mercado local y regional.

4.3 SECTOR SECUNDARIO

GRAFICA DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR SECUNDARIO



GRAFICA 4.- SECTOR SECUNDARIO. CMDR 2008.

SECTOR SECUNDARIO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION	8	67%
VENTA DE ARTESANIAS	4	33%

CUADRO 23.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR SECUNDARIO. CMDRS 2008.

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe el Sector Secundario representa el 3% de la población Económicamente activa del Municipio.

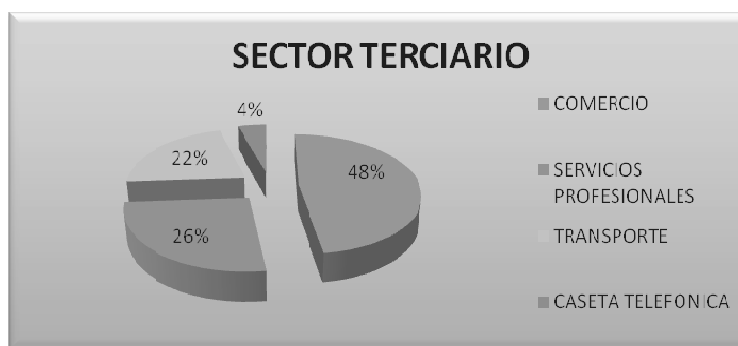
La venta de mano de obra para la actividad de construcción es la principal actividad dentro de este sector productivo siendo de 8 personas que se dedican a esta actividad que representa el 67%.

La venta de artesanías de palma representa un 33%, siendo 4 personas que se dedican a la transformación de la palma y de la cucharilla, insumos que adquieren en los recursos naturales de la comunidad y que les permite elaborar: sombreros, sopladores, mecates, escobetillas, tenates y figuras de palma.

En el Municipio de San Bartolomé Yucuañe el sector secundario podría llegar a ser parte importante de la economía gracias a la extracción de los bancos existentes de grava, arena y piedra que comprenden una superficie de 40 hectáreas.

4.4 SECTOR TERCIARIO

GRAFICA DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO



GRAFICA 5.- SECTOR TERCIARIO. CMDRS 2008.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL SECTOR TERCIARIO

SECTOR TERCIARIO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE
COMERCIO	11	48%
SERVICIOS PROFESIONALES	6	26%
TRANSPORTE	5	22%
CASETA TELEFONICA	1	4%

CUADRO 24.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR TERCIARIO.

Este sector representa el 8% del total de la Población Económicamente activa del Municipio siendo de 23 personas que se dedican a prestar diferentes bienes y servicios.

Este sector lo encabezan los comercios teniendo un total de 11, los cuales tienen comercios de abarrotes, expendien principalmente granos, sopas, refresco, detergentes, galletas, etc. Insumos que son adquiridos directamente en su comunidad, ya que varias empresas surtidoras llegan hasta sus domicilios a entregar la mercancía para su venta. Las empresas que introducen sus productos con mayor frecuencia son las sabritas, pepsi-cola, coca-cola, cerveceria moctezuma, corona, rey, así como pequeños

comerciantes que entran a dejar productos de abarrotes, pan, aguardiente, y refresco. Los productos que no les suministran hasta la comunidad, los compran en la Cabecera Distrital Tlaxiaco.

Dentro de este Sector se encuentran 6 prestadores de Servicios Profesionales, que brindan sus servicios en diferentes comunidades del Distrito de Tlaxiaco, pero que aún radican en este Municipio.

Seguido de los Prestadores de Servicios en el Sector Terciario se encuentra el servicio de Transporte, que no se encuentran constituidos en ninguna organización, ni cuentan con concesión de transporte alguna, brindan viajes Tlaxiaco- Yucuañe y viceversa en vehículos particulares. El Municipio cuenta con Servicio de Caseta Telefónica, con una línea Telmex, este servicio representa el 4%.

TURISMO RELIGIOSO Y ARQUEOLOGICO

El desarrollo del turismo en este municipio contribuiría considerablemente a mejorar la economía del Municipio, este sector puede ser detonado con facilidad, ya que este municipio cuenta con atractivos turísticos suficientes para la puesta en marcha de un proyecto turístico, como lo son: sitios arqueológicos, festividades religiosas autóctonas, recursos naturales como grutas, cuevas, cenotes y la diversidad de flora y fauna.

4.5.- CADENA DE PRODUCCION AGRICOLA: maíz, frijol, cebolla, ajo y frutales.

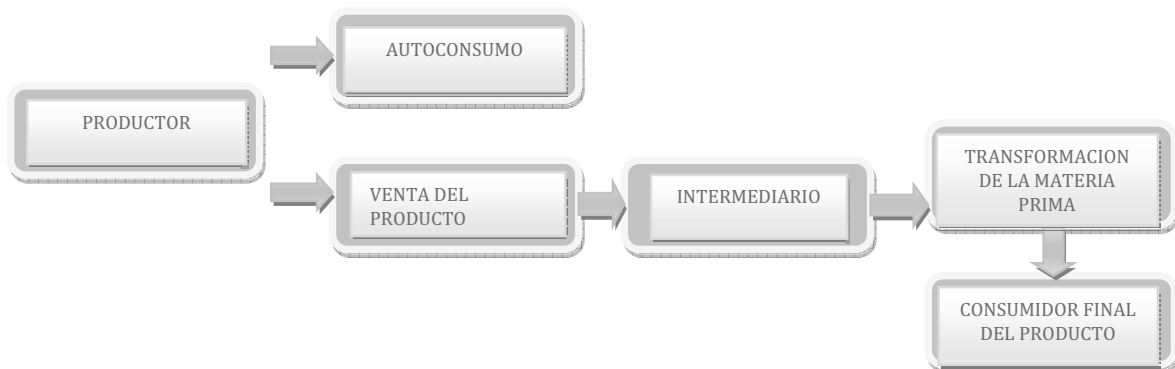


FIGURA 13.- CADENA PRODUCTIVA. CMDRS 2008.

Esta cadena productiva en el caso del cultivo del maíz se presenta solo cuando los cultivos rebasan la demanda de autoconsumo y se aprovecha este excedente para la comercialización, para los habitantes del municipio esta actividad no es rentable, ya que es difícil competir con los precios bajos de los granos de otros estados y de países vecinos. El precio de venta del grano en el municipio es de \$4.00 por kilogramo, el grano que proviene de otros estados e inclusive de otros países se comercializa en \$ 3.00. En cuanto a la cadena productiva de los cultivos de ajo, cebolla y frutales, es sencilla sin intermediarios, ni transformación, por lo que su venta final no tiene un valor agregado, el consumidor final se encuentra en las amas de casa y restauranteros del mercado de la Cabecera Distrital Tlaxiaco, en venta al menudeo.

CAPITULO 5.- EJE INSTITUCIONAL

Las reformas a la constitución de los años 90`s, abrieron la posibilidad de consolidar al ayuntamiento como un verdadero orden de gobierno, capaz de impulsar el desarrollo de su Municipio, a pesar de ser un hecho sin precedentes no ha sido aun aprovechado por los gobernantes municipales en turno y el Municipio sigue administrándose con los mismos sistemas de hace veinte y treinta años, lo cual constituye un importante obstáculo para el desarrollo y un inconveniente para los cambios transformaciones que se requieran, tanto en la organización de la administración pública municipal como en la estrategia para el desarrollo.

Es necesario dotar a los municipios de gobiernos eficaces y fuertes, leyes y reglamentos modernos, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz. Se debe de dejar de improvisar alcaldes, síndicos y regidores, para fomentar una cultura de formación municipalista que dote a las instituciones de gente buena que es la que hace cosas buenas. Gestionar el territorio con criterio ambiental, promover desarrollo económico sostenible, fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio, son asignaturas pendientes que deben retomar las autoridades municipales en los estados.

5.1.- ORGANIZACION POLITICA Y SOCIAL

El Municipio se rige bajo el sistema de “Usos y Costumbres” el cual no es más que una forma de Autogobierno para normar la vida de la comunidad, siendo la máxima Autoridad la Asamblea General, quien es encargada de elegir a sus autoridades.

El Ayuntamiento municipal, es una instancia plural, que atiende y representa a sus ciudadanos, que resuelve los problemas de la comunidad, que organiza, gestiona y

promueve programas, proyectos y acciones para el bienestar social, económico, político, educativo y cultural de sus habitantes, con la participación de hombres y mujeres.

El ayuntamiento, Informa a sus ciudadanos sobre la aplicación de los recursos, quienes a través de sus asambleas comunitarias, evalúan los logros alcanzados.

5.3.-ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El gobierno Municipal es electo cada tres años bajo el Sistema de Usos y Costumbres. Para integrar el Ayuntamiento se elige a determinadas personas en asamblea general, bajo el sistema de usos y costumbres, para que representen como autoridades: Presidente Municipal, Síndico, Regidores de Hacienda, Educación, Salud y Desarrollo rural. Como autoridades auxiliares tenemos al Tesorero y Secretario.

ORGANIGRAMA H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE

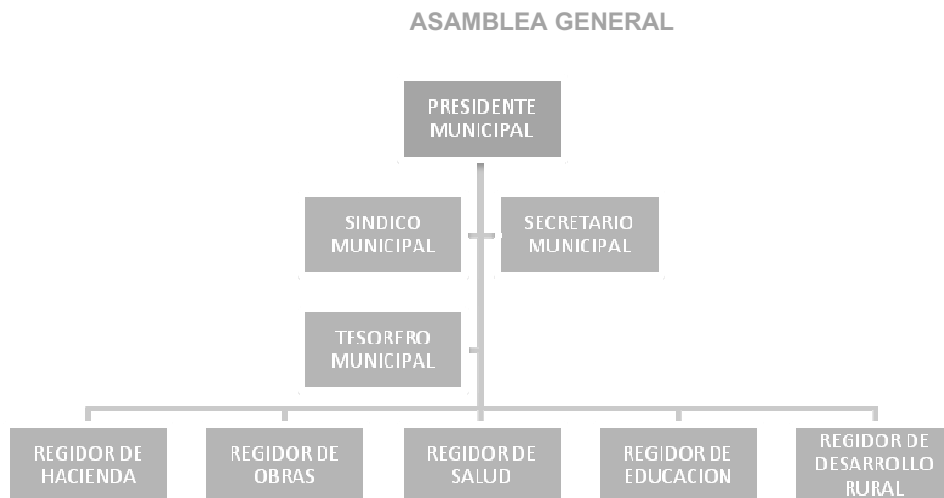


FIGURA 1.- ORGANIGRAMA DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

En el H. Ayuntamiento Municipal, se cuenta con la participación de hombres y mujeres empleados y sus edades son variadas de 18 años a 75 años. Uno de los principales

problemas en la administración Municipal, es el desconocimiento de Funciones y es por tal motivo que no se pueden concretar trabajos, o no se realiza suficientes acciones que beneficien a la comunidad. Un 100% de los ciudadanos empleados en el H. Ayuntamiento, tienen una segunda actividad económica que es la agricultura, motivo por el cual no pueden cumplir en su totalidad con sus funciones y responsabilidades del cargo.

Respecto a los representantes Agrarios, contamos con el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales y su respectivo Consejo Vigilancia.

ORGANIGRAMA DE BIENES COMUNALES

ASAMBLEA GENERAL



FIGURA 2.- ORGANIGRAMA DE BIENES COMUNALES

El Comisariado de Bienes Comunales tiene a bien velar por el uso sustentable, cuidado y rescate de los recursos naturales del municipio, así como estar al tanto de problemas de límites y darles la mejor solución, además es la autoridad competente dentro del municipio para certificar la tenencia de la tierra.

REGLAMENTACION MUNICIPAL

En la regimentación municipal no se cuenta con reglamentos internos dentro del municipio, para definir el actuar de la Autoridad Municipal se basan en sus Usos y Costumbres.

COMPROBACION MUNICIPAL

La comprobación de los gastos Municipales se presenta ante la contaduría mayor de hacienda del estado.

En cuanto a la entrega de cuentas al Municipio, se realiza A través de un informe anual, el cual es dado a conocer por el presidente Municipal en una Asamblea del Pueblo.

5.4.-PRESUPUESTO DE INGRESOS 2008

En el ejercicio fiscal de 2008, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de San Bartolomé Yucuañe, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

INGRESOS MUNICIPALES

INGRESOS PROPIOS	\$35,001.00
IMPUESTOS	\$30,000.00
IMPUESTO PREDIAL	\$30,000.00
DERECHOS	\$4,001.00
ALUMBRADO PUBLICO	\$1.00
MERCADOS	\$2,000.00
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	\$500.00
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$1,500.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,000.00
MULTAS	\$1,000.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$1,443,589.60
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	\$920,863.49
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$516,606.24
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACION	\$4,220.50
FONDO MUNICIPAL SOBRE EL IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	\$1,899.37
APORTACIONES FEDERALES	\$751,718.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$608,942.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$142,776.00
TOTAL DE INGRESOS	\$2,230,308.60

CUADRO 25.- INGRESOS 2008, H. CAMARA DE DIPUTADOS OAXACA, 2008.

Las participaciones federales que recibe el Municipio año con año, no son suficientes para cubrir las necesidades del Municipio, generalmente la gestión Municipal es elemental para que se logren mezclas de recurso y así el presupuesto de Ingresos rinda mayores beneficios.

5.5.- MAQUINARIA Y EQUIPO

El municipio cuenta con infraestructura básica para la ejecución de sus funciones Administrativas:

- 2 computadoras Windows 2007
- Una impresora a color hp.
- 7 Escritorios para cada Regidor, Secretario, Tesorero y Presidente Municipal.
- 2 Maquinas de Escribir manuales.
- 5 Sillas Secretariales
- Una mesa de sesiones para el Cabildo.
- Un archivero para Documentos del Secretario Municipal.
- 50 Sillas de plástico para las reuniones.
- Un volteo.
- Una camioneta nissan doble cabina.

La maquinaria y equipo con la que cuenta el municipio, le permite realizar mejor sus funciones administrativas y operativas, solo el 20% de los empleados del Municipio tienen conocimiento de cómo manejar el equipo de computo.

5.6.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

TRACTOR

El Municipio cuenta con un Tractor Agrícola, a el cual le faltan implementos para los procesos agrícolas, adquirido por medio del ramo 33 fondo 4, actualmente ya ha tenido algunas reparaciones. Este servicio es administrado por la tesorería Municipal, mediante renta a los productores de la comunidad, bajo una cuota de recuperación.



FIGURA 3.- TRACTOR AGRICOLA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

5.7.- SERVICIOS MUNICIPALES

El Municipio en razón al grado de desarrollo en que se encuentra y a las gestiones realizadas por las Autoridades Municipales, tiene la capacidad de brindar a los ciudadanos los siguientes servicios públicos:

- Alumbrado publico 98%.
- Agua potable 99%.
- Seguridad pública 100%.
- Expedición de diversos oficios y constancias 100%,
- Gestoría en diferentes programas y proyectos 50%

Los servicios básicos que presta el municipio, tienen una cobertura del 99%, mostrando en deficiencias en cuanto al mantenimiento de la red de agua, de los canales de riego, de la red eléctrica, así como mantenimiento y reparaciones en los estanques de agua.

El municipio aun no cuenta con servicio de drenaje, por lo que utilizan letrinas.

5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

El 15 de marzo del 2008 en el estado de Oaxaca se publico en el Diario Oficial la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA la cual tiene como finalidad garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal y municipal, en los términos señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos y la particular del Estado.

Esta ley se aplicará en estricto apego al artículo segundo de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual están obligados a cumplir los Municipios.

La ley de Ingresos Municipales del Municipio se encuentra publicada en la página de la H. Cámara de Diputados del Gobierno del Estado de Oaxaca.

En cuanto a la información proporcionada al interior del municipio, los gastos son determinados en asamblea general firmando el Consejo Municipal de Desarrollo el acta de priorización de obras, la cual marca las obras a realizarse durante un año y el monto al que ascienden.

CAPITULO 6.- ANALISIS DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

6.1.- PROBLEMÁTICA

1.- Desde 1985 dentro del territorio municipal se presenta una disminución de agua en los veneros que suministran agua de riego, afectando a 227 productores agrícolas, disminuyendo la producción de cultivos de riego.

2.- Desde hace 20 años la red carretera municipal al interior y exterior del municipio es intransferible en época de lluvias afectando a toda la población municipal, dificultando el traslado a diversos puntos.

3.- Desde hace 10 años en el municipio el desempleo en 344 habitantes de mas de 18 años de edad, ha tenido mayor presencia al aminorarse las condiciones para la agricultura, como fuente de trabajo local, afectando la economía de las familias e induciendo a una migración en búsqueda de fuentes de trabajo externas.

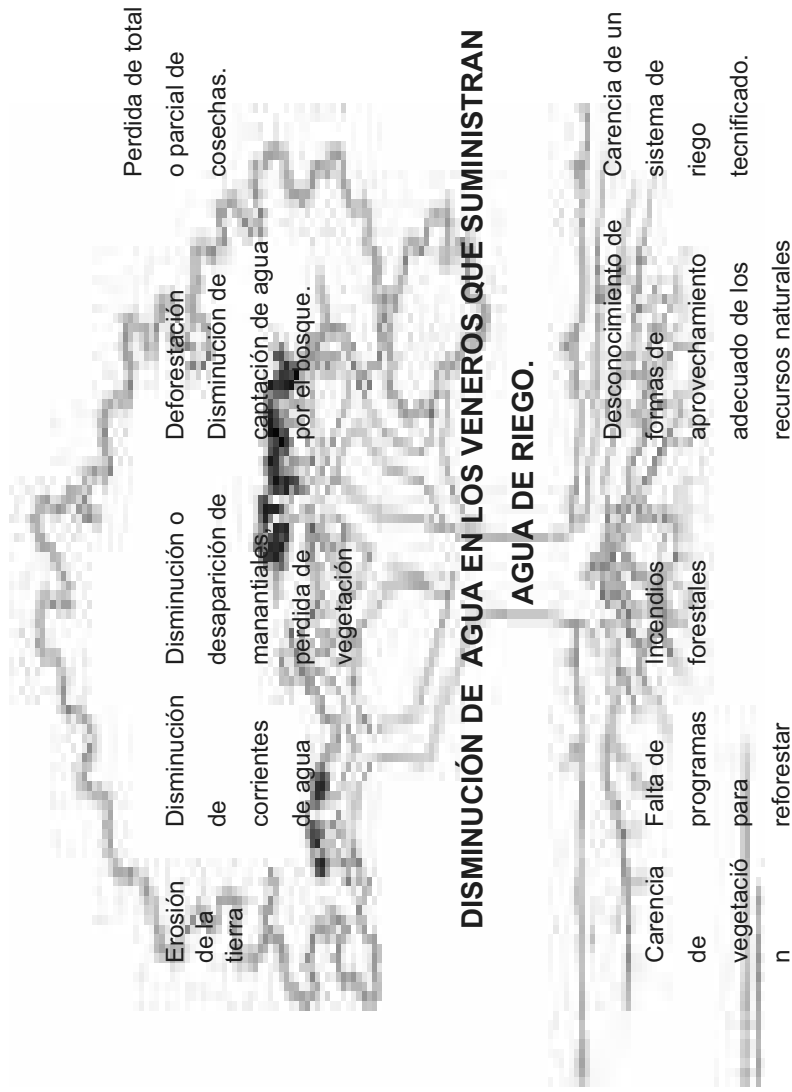
4.- Cada tres años que se eligen nuevas autoridades Municipales, estas se enfrentan al desconocimiento de funciones en el cargo a fungir, motivo por el cual presentan desorganización, escasa participación social y bajos resultados positivos en su administración, afectando a 396 habitantes de la población.

6.2 MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	RED CARRETERAS INTRANSITABLE EN EPOCA DE LLUVIAS	DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS	DESEMPLEO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H. AYUNTAMIENTO	FRECUENCIA	UBICACION
RED DE CARRETERAS INTRANSITABLE EN EPOCA DE LLUVIAS	X	DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS	DESEMPLEO	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H. AYUNTAMIENTO	0	4
DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS		X	DISMINUCION DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LOS VENEROS	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H. AYUNTAMIENTO	3	1
DESEMPLEO			X	DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H. AYUNTAMIENTO	1	3
DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES H. AYUNTAMIENTO				X	2	2

CUADRO 26.- MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

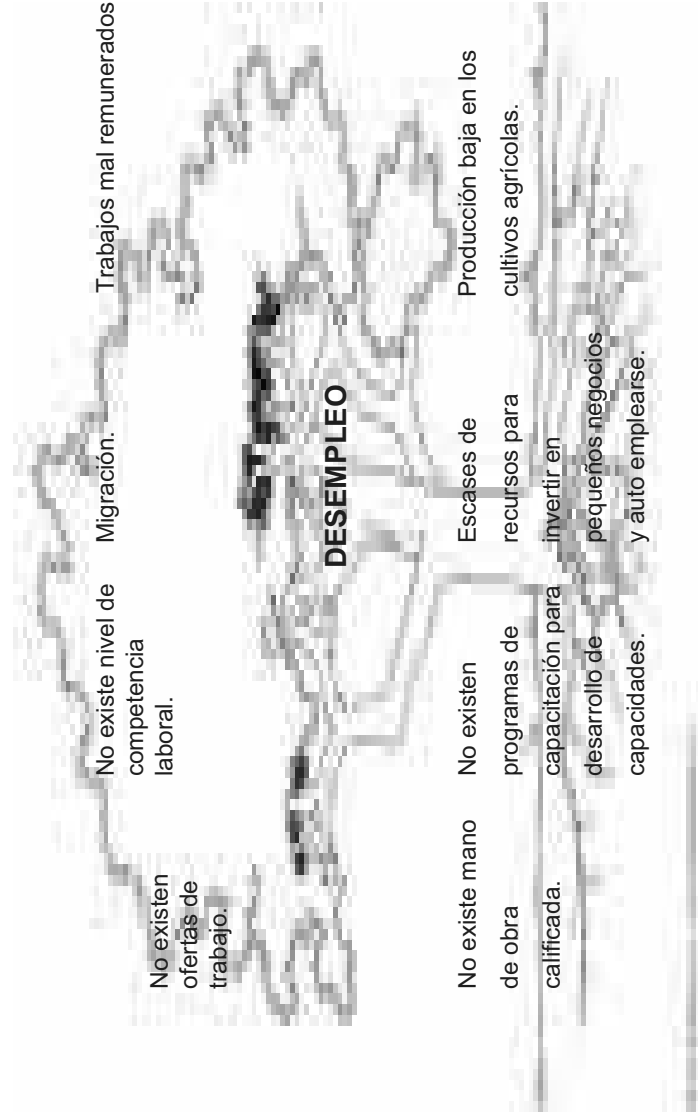
6.3.- ARBOLES DE PROBLEMAS



Deficiente cumplimiento de funciones. No existe obtención de buenos resultados administrativos. Se les dificulta asumir las actividades del cargo que desempeñan. No contar con los recursos suficientes para realizar acciones por deficientes procesos de gestión.

DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO

No tienen experiencia en cargos públicos. No Tuvieron una capacitación antes de asumir el cargo. El nivel de Educación es bajo. No conocen como realizar procesos de gestión.

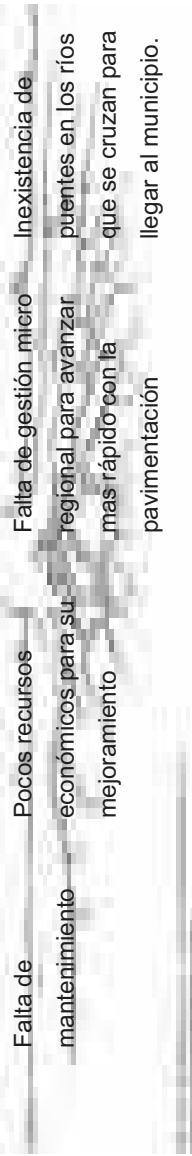




Se dañan los vehículos.
 Carretera en malas condiciones
 El proceso de pavimentación es lento.
 Intransferible en época de lluvias.

Trasladados en largos periodos de tiempo.
 Necesidad de largas caminatas para establecer comunicación al interior del municipio.
 Aislamiento de la zona con respecto al exterior.

RED CARRETERA INTRANSFERIBLE EN EPOCAS DE LLUVIAS




Falta de mantenimiento
 Pocos recursos económicos para su mejoramiento
 Falta de gestión micro regional para avanzar mas rápido con la pavimentación
 Inexistencia de puentes en los ríos que se cruzan para llegar al municipio.


Incumplimiento de funciones. Incumplimiento de los comités. No se concretan las actividades que brinden beneficio a la comunidad. Un menor grado de desarrollo en la comunidad.

LOS COMITÉS EDUCATIVOS, NO CUMPLEN CON SUS FUNCIONES.

No tienen experiencia a. No existen en los comités. No existe la correspondencia con las instituciones a las que representan. Muestran apatía para realizar actividades.


6.4.- ARBOLES DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSO DE LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.	 <p style="text-align: center;">REFORESTACION</p>	CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.
FORTALECER Y CONSOLIDAR A EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES.		CONSEJO DE BIENES COMUNALES RESPONSABLE DE SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.
ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA.		FACILIDAD PARA REFORESTAR Y TRABAJOS DE CONSERVACION DE SUELOS.
CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.		CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HABITANTES DEL MUNICIPIO.	 <p style="text-align: center;">USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA</p>	CAPITALIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO.
FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL		ADMINISTRAR EFICAZMENTE LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO NATURAL.
MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, POR GOTEO Y POR ASPERSION.		MANTENER AGUA DE RIEGO EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE.
CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADOS.		MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE RIEGO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES.	 <p>CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN LAS AUTORIDADES, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p>	EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.
INSTITUCIONALIZAR AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		OBTENCIÓN DE BUENOS RESULTADOS ADMINISTRATIVOS.
PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES.		GESTIÓN CONCURRENTE.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD.	 <p>CREACION DE FUENTES DE EMPLEO</p>	DESARROLLO DE CAPACIDADES.
INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.		NUEVAS MICROEMPRESAS.
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATE.		AUMENTAR EL FLUJO DE RECURSOS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO.
CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA.		ORGANIZACIONES ECONÓMICAS ESTRUCTURADAS Y CON FORTALEZA COMERCIAL.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICIONES POSITIVAS A FUTURO
FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL	 <p data-bbox="446 934 467 1304">MEJORA DE CAMINOS Y CARRETERAS</p>	DESARROLLO DE LA MICROREGION.
23 KM. DE CARRETERA PAVIMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LIMITES CON SAN JUAN TEITA		DISMINUIR COSTOS DE TRASLADO HACIA LA CABECERA DISTRITAL Y OTRAS POBLACIONES.

6.5.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIONES ESTRATEGICAS	RESUELVE O ATACA VARS PROBLEMAS ¿Cuales?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO O ¿Quienes?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN REALIZARLO ¿Cuántos años?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO	QUE RIESGO O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
1.- Uso sustentable de agua para riego para cultivos básicos, frutales y hortalizas, mediante técnicas de aspersión, micro aspersión y goteo.	Si Desabasto de alimentos en la población. Deserción y el abandono de las tierras agrícola. Perdidas de cosechas y disminución de capacidad económica.	Si Recurso municipales, aportación de beneficiarios, apoyos institucionales, gobierno estatal y federal	Si Los productores Las Autoridades Municipales	5 años Iniciando en esta administración y concluyendo en la siguiente administración municipal	Falta de l presupuesto. Decisión de los gobiernos estatales y federales para invertir y apoyar este proyecto productivo	Aumento de pobreza en los habitantes del municipio Escasez de alimentos en la población Aumento de la migración y abandono de las tierras agrícolas	227 productores contando con una superficie de cultivo de 18 hectáreas.
2.- Reforestación.	Si Pérdida de manantiales. Desabasto de agua para el futuro.	Si Recursos Municipales, aportación de los beneficiarios con días de tequio. Acceso a programas federales para la reforestación.	Si Toda la comunidad	9 años. Iniciando en el presente año y reforestando las zonas con escasa vegetación cada año.	Falta de apoyo federal en la aportación de plantas para la reforestación.	Que se pierdan los manantiales que suministran agua de consumo humano y de riego para los cultivos agrícolas.	Toda la comunidad y generaciones futuras.
3.- Programas de capacitación y concientización a los comités educativos y la H. Ayuntamiento	Desintegración de comités. Falta de gestores. Incumplimiento de	Si Recursos municipales, aportaciones de capacitadores	Si Instituciones H. Ayuntamiento o Comités	1 año.	Ninguno	Que las figuras como comités y h. ayuntamiento no cumplan la función para lo que fueron nombrados.	Todo el municipio.

Municipal	funciones.	de dependencias gubernamentales.					
4.- Mejora de caminos y carreteras.	Desconocimiento de funciones. Tiempo extenso de traslado de personas. Dificultad para comercializar productos agropecuarios. Falta de mantenimiento a la red de acceso.	Si Grava Arena	Si H. Ayuntamiento	3 años.	Impacto ambiental negativo en la vegetación al realizar la aplicación para la pavimentación.	Que el desarrollo municipal sufra afectaciones, por la imposible comercialización.	Todo el municipio.
5.- Creación de empleos con la implementación de huertos frutícolas, construcción de invernaderos y talleres para el acabado de las artesanías (sombrosos), Y Talleres de costura y servicios	Si Déficit de la economía familiar. Disminución de la producción de los productos del campo Aumento de la migración.	Si Recursos municipales. Aportación de beneficiarios. Apoyo institucional del gobierno estatal y federal	Si Productores municipales y agrarias	6 a 10 años. Para poder impactar y abatir medianamente el desempleo se espera de 2 a 3 administraciones municipales	Irresponsabilidad por parte de los productores en responder a los proyectos Falta de Disposición por parte de las instituciones estatales y federales para invertir y apoyar estos proyectos	Aumento de pobreza en las familias campesinas Aumento del flujo migratorio Aumento de adiciones en la población adolescente.	Población que fluctúa entre los 18 y 30 años de edad hombres y mujeres.

CAPITULO 7.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

7.1.- LINEAS ESTRATEGICAS, OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, METAS.

USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
<p>1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA</p>	<p>ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA DEL HUMANO Y DE RIEGO.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HABITANTES DEL MUNICIPIO.</p>	<p>UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA. UN PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION Y DIFUSION MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA. CONVENIO DE COLABORACION CON LA CLINICA DE SALUD Y 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA</p>	<p>COMITÉ DEL AGUA. EQUIPO DE SONIDO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD PARA QUE ATRAVEZ DE ESTAS SE FACILITE EL IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.</p>	<p>ASESORIA PARA ELABORAR EL REGLAMENTO. INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA. REALIZACION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL</p>	<p>UN PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL UN PADRON DE USUARIOS ACTUALIZADO UN REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE REGULARIZACION Y REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN 114 VIVIENDAS. INSTALACION DE UN SISTEMA DE CLORACION DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO 114 FAMILIAS. REPARACION DE RED DE DISTRIBUCION APROXIMADAMENTE 1 KM CAPACITACION: CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMAS</p>	<p>REGIDURIA DE EDUCACION BIENES COMUNALES PADRON ANTERIOR COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA. PADRON DE TOMAS DOMICILIARIAS SISTEMA DE GUA ENTUBADA. 2 CAJAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO. TEQUIO HUERTOS DE FRUTALES DE AGUACATE HAZZ. HUERTOS DE RIEGO.</p>	<p>ASESORIA PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL. PADRON ACTUALIZADO ASESORIA PARA LA ELABORACION MATERIAL PARA LAS REPARACIONES. CLORO Y CAPACITACION PARA EL COMITÉ DE AGUA. MATERIAL DE CONSTRUCCION. CAPACITADORES DE FRUTICULTURA. CAPACITADORES AGRICOLAS.</p>

	DE RIEGO PRESURIZADOS		
--	-----------------------	--	--

REFORESTACION

LINEA ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
2- REFORESTACION	GENERAR LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	FOMENTO: IMPULSO DE LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.	UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES. UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION PARA FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL. UNA CAMPAÑA DE REFORESTACION 40 HAS. ANUALES	CONSEJO BIENES COMUNALES. EQUIPO DE SONIDO DEL MUNICIPIO. TEQUIO	ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO. TRIPTICOS. VOLANTES. ARBOLES.
		ORGANIZACION: FORTALECER Y CONSOLIDAR A EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES.	UN REGLAMENTO INTERNO DE BIENES COMUNALES. ACTUALIZACION DEL PADRON DE COMUNEROS.	BIENES COMUNALES. PADRON ANTERIOR.	ASASORIA PARA LA INTEGRACION DEL REGLAMENTO INTERNO. PADRON ACTUAL.
		INFRAESTRUCTURA: ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA.	ADQUISICION DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA ANTE COPLADE, A TRAVES DE MEZCLA DE RECURSOS 70% COPLADE 30% MUNICIPIO.	\$300,000.00 DE RECURSO PARA SU ADQUISICION.	\$ 600,000.00 DE RECURSO.
		CAPACITACION: CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	ELABORACION DE 20 ZANJAS, BORDO, 2 TINA CIEGA, TERRAZAS, PARA LA CONSERVACION DE SUELOS. 3 KM. APERTURA DE BRECHAS CONTRA INCENDIOS. UNA CAPACITACION ANUAL REFORESTACION. CONAFOR CAPACITACION PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES. CONAFOR CAPACITACION RESTAURACION DE SUELOS CONAFOR.	TEQUIO SALON DE REUNIONES. CAÑON. COMPUTADORA. SALON DE REUNIONES. CAÑON. COMPUTADORA. SALON DE REUNIONES. CAÑON. COMPUTADORA.	EQUIPO PARA TRABAJOS DE CONSERVACION. CAPACITADOR. CAPACITADOR. CAPACITADOR.

CREACION DE FUENTES DE EMPLEO

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
3.- CREACION DE FUENTES DE EMPLEO	FOMENTAR LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO E INGRESOS PARA LA POBLACION, A TRAVÉS DE LA DIVERSIFICACION DE CULTIVOS.	FOMENTO: IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION DE LA CULTURA DEL TRABAJO.	EQUIPO DE SONIDO.	TRIPTICOS INFORMACION PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACION.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.	APERTURA DE VENTANILLAS EN EL MUNICIPIO PARA BAJAR RECURSOS PARA PROYECTOS QUE DETONEN LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO.	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. ACCESO A LOS PROGRAMAS. CLASIFICACION EN ALTA MARGINACION.	ASESORIA PARA CONOCER FECHAS Y REGLAS DE OPERACION DE CADA PROGRAMA.
		INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATE.	10 GRUPOS PRODUCTORES CONSOLIDADOS. PARA TENER ACCESO A APOYOS GUBERNAMENTALES.	227 PRODUCTORES AGRICOLAS.	INTEGACION DE GRUPOS PRODUCTORES.
		CAPACITACION: CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA.	INVERSION TOTAL DEL MONTO MUNICIPALIZADO DEL PROGRAMA ACTIVOS PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA.	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. ACCESO A LOS PROGRAMAS. CLASIFICACION EN ALTA MARGINACION.	INTEGRACION DE EXPEDIENTE MUNICIPAL AÑO CON AÑO ANTE LA SEDER.
			INVERSION DE GRUPOS PRODUCTORES EN PROYECTOS PRODUCTIVOS DE IMPACTO.	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. ACCESO A LOS PROGRAMAS. CLASIFICACION EN ALTA MARGINACION.	RECURSO DE APORTACION DE LOS PRODUCTORES.
			CAPACITACION EN LOS PRODUCTORES PARA DIVERSIFICAR CULTIVOS.	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. TERRENOS COMUNALES PARA LA CAPACITACION.	CAPACITADOR.
			CAPACITACION EN CURSOS DE COSTURA.	ACCESO A PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE CAPACITACION. GRUPO D EMUJERES INTERESADAS EN EL CURSO.	CAPACITADOR.

MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
4.- MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS	CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN ACCESIBLES DURANTE TODO EL AÑO.	ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL	SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN PARA CONCLUIR LA PAVIMENTACIÓN BOCA DEL PERRO – SAN JUAN TEITA.	ORGANIZACIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES FLECHADOR DEL SOL.	GESTORIA.
		INFRAESTRUCTURA: 23 KM. DE CARRETERA PAVIMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LÍMITES CON SAN JUAN TEITA	PAVIMENTACIÓN DE 8KM. SAN MIGUEL ACHIUTLA- PUENTE LAS CRUCES	GRAVA ARENA \$27 000 000.00 AUTORIZADOS.	INICIO DE PAVIMENTACIÓN.
			PAVIMENTACIÓN DE 7.5 KM. PUENTE LAS CRUCES – CENTRO DE YUCUAÑE	GRAVA ARENA	ELABORACIÓN DE PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSOS.
			PAVIMENTACIÓN DE 7.5 KM. CENTRO DE YUCUAÑE- LÍMITES CON SAN JUAN TEITA	GRAVA ARENA	ELABORACIÓN DEL PROYECTO AUTORIZACIÓN DE RECURSOS.

CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS O METAS	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN
5.- CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.	DESARROLLAR HABILIDADES Y CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO.	FOMENTO: IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES.	UN REGLAMENTO MUNICIPAL.	CONOCIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD.	ASESORIA JURÍDICA.
		ORGANIZACIÓN: INSTITUCIONALIZAR AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	UN PLAN DE TRABAJO ANUAL DE CADA REGIDURÍA, EN CONJUNTO CON LOS COMITES A CARGO.	REGIDURÍA DE HACIENDA, SALUD, EDUCACIÓN Y OBRAS.	ASESORÍA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO.
		INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	UN PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LAS REGIDURÍAS DE DESARROLLO RURAL.	REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL.	ASESORÍA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO.
		CAPACITACIÓN: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONES.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO 3KM.	COMITÉ DE AGUA.	MEZCLA DE RECURSOS.
			CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN CADA CARTERA DEL MUNICIPIO.	SALÓN DE SESIONES Y PAPELERÍA PARA LA CAPACITACIÓN.	ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

7.2.- MATRIZ DE PROYECTOS Y OBJETIVOS.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVO POR PROYECTO
<p>1.- SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA</p>	<p>ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA HUMANO Y DE RIEGO.</p>	<p>PROYECTO 1.- IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HABITANTES DEL MUNICIPIO.</p> <p>PROYECTO 2.- FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL</p>	<p>Concientizar a la población acerca del uso sustentable del agua.</p> <p>Aminorar el uso inadecuado por los habitantes del municipio.</p> <p>Facilitar la administración de la redistribución del recurso natural.</p> <p>Servicio de distribución de agua de calidad.</p>
		<p>PROYECTO 3.- MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DE UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, POR GOTEO Y POR ASPERSION.</p>	<p>Aumento de producción agrícola.</p> <p>Mejora de la calidad de los productos agrícolas.</p>
		<p>PROYECTO 4.- CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADOS.</p>	<p>Producción agrícola diversificada y de calidad, que les permita generar mayores recursos con su comercialización.</p>
<p>2.-REFORESTACION</p>	<p>GENERAR LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>PROYECTO 5.- IMPULSO DE LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>PROYECTO 6.- FORTALECER Y CONSOLIDAR A EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES.</p> <p>PROYECTO 7.- ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA.</p> <p>PROYECTO 8.- CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> <p>PROYECTO 9.- IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD.</p>	<p>Conservar el medio ambiente.</p> <p>Asegurar para generaciones futuras la biodiversidad del Municipio.</p> <p>Una autoridad de bienes comunales sabedora de sus funciones y responsabilidades.</p> <p>Mejores resultado de gestión y colaboración en las autoridades que forman parte de bienes comunales.</p> <p>Contar con equipo necesario para facilitar los trabajos de reforestación.</p> <p>Contar con equipo necesario para la realización de trabajos de conservación de suelos.</p> <p>Conservación de suelos y cubierta vegetativa.</p> <p>Conservación de los recursos naturales.</p> <p>Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Generar interés de trabajo dentro de la propia comunidad.</p> <p>Consolidación de microempresas.</p>
	<p>FOMENTAR LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO E INGRESOS</p>		

<p>3.- CREACION DE FUENTES DE EMPLEO</p>	<p>PARA LA POBLACION, A TRAVES DE LA DIVERSIFICACION DE CULTIVOS.</p>	<p>PROYECTO 10.- INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.</p> <p>PROYECTO 11.- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATE.</p> <p>PROYECTO 12.- CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA.</p>	<p>Fortalecimiento de grupos productores, para generar canales idóneos de comercialización de productos. Establecimiento de precios.</p> <p>Creación de microempresas productoras de hortalizas y jitomate.</p> <p>Generar mayores ingresos para los productores.</p> <p>Producir alimentos básicos de consumo diario.</p> <p>Generar ideas en la población para nuevas estrategias de vida.</p> <p>Generar nuevas formas de aumentar la economía con los recursos que están a su alcance.</p>
<p>4.- MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS</p>	<p>CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN ACCESIBLES DURANTE TODO EL AÑO.</p>	<p>PROYECTO 13.-: FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL</p> <p>PROYECTO 14.- 23 KM. DE CARRETERA PAVIMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LIMITES CON SAN JUAN TEITA</p>	<p>Fortalecimiento de la organización de presidentes de la microrregión, para consolidar el trabajo de gestión para la terminación del tramo de pavimentación san Miguel Achiutla- san Juan Teita.</p> <p>Dar seguimiento a procesos de gestión para obtener beneficios comunes dentro de la microrregión.</p> <p>Vía rápida y transitabile.</p> <p>Aminorar costos de traslado de los productos agrícolas.</p>
<p>5.- CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.</p>	<p>DESARROLLAR HABILIDADES Y CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO.</p>	<p>PROYECTO 15.- IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES.</p> <p>PROYECTO 16.- INSTITUCIONALIZAR AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL</p> <p>PROYECTO 17.- PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES.</p>	<p>Logar una sociedad en la que predomine el respeto.</p> <p>Hacer valer los usos y costumbres que han permitido un ambiente de respeto y cordialidad en la población.</p> <p>Gobernar con bases solidas reglamentadas.</p> <p>Establecer un rumbo definido del H. Ayuntamiento.</p> <p>Consolidar la capacidad de gestión de la Dirección de Desarrollo rural.</p> <p>Gobernar con transparencia.</p> <p>Aplicación de los recursos de acuerdo a las necesidades más apremiantes de la comunidad.</p>

7.3.- MATRIZ DE INVOLUCRADOS.

LINEA ESTRATEGICA	INVOUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	DEPENDENCIAS FEDERALES			
			DEPENDENCIA MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES		
1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA	<p>PROYECTO 1.- IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HABITANTES DEL MUNICIPIO.</p>	COMITÉ DEL AGUA 3 INTUCCIONES EDUCATIVAS 1 CLINICA DE SALUD	H. AYUNTAMIENTO	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA	CONAGUA	
	<p>PROYECTO 2.- FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL</p>	COMITÉ DEL AGUA POTABLE	H. AYUNTAMIENTO			
	<p>PROYECTO 3.- CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADOS.</p>	COMITÉ DEL AGUA 227 PRODUCTORES AGRICOLAS	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	SEDER ICAPET		INCARURAL SAGARPA
2.- REFORESTACION	<p>PROYECTO 4.- IMPULSO DE LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.</p>	BIENES COMUNALES COMUNEROS	H. AYUNTAMIENTO	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	CONAFOR SEMARNAT	
	<p>PROYECTO 5.- FORTALECER Y CONSOLIDAD A EL CONSEJO DE BIENES COMUNALES.</p>	BIENES COMUNALES	H. AYUNTAMIENTO	SAI		
	<p>PROYECTO 6.- ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA.</p>		H. AYUNTAMIENTO	COPLADE CAO	SCT	
3.- CREACION DE FUENTES DE EMPLEO	<p>PROYECTO 7.- CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>	BIENES COMUNALES COMITÉ DE AGUA COMITÉ DE EDUCACION COMITÉ DE SALUD COMITÉ DE OPORTUNIDADES JEFES DE CUADRILLA	H. AYUNTAMIENTO	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA SEDER	CONAFOR	
	<p>PROYECTO 8.- IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD.</p>	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	H. AYUNTAMIENTO	SEDER SECRETARIA DE ECONOMIA		
	<p>PROYECTO 9.- INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.</p>	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	H. AYUNTAMIENTO	SEDER SECRETARIA DE ECONOMIA		
4.- MERAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS	<p>PROYECTO 10.- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATE.</p>	227 PRODUCTORES AGRICOLAS	H. AYUNTAMIENTO	SEDER	SAGARPA	
	<p>PROYECTO 11.- CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA.</p>	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	H. AYUNATAMEINTO	ICAPET SECRETARIA DE TURISMO SAI	CDI SECRETARIA DE TURISMO	
	<p>PROYECTO 12.-: FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL</p>	PRESIDENTE MUNICIPAL.	H. AYUNTAMIENTO			

	PROYECTO 13.- 23 KM. DE CARRETERA PAVIMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LÍMITES CON SAN JUAN TEITA	TODA LA POBLACION JEFES DE CUADRILLA	H. AYUNTAMIENTO	COPLADE CAO SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	SCT
5.- CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES	PROYECTO 14.- IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES.	LIDERES DE LA COMUNIDAD	H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS IDEMUN	
	PROYECTO 15.- INSTITUCIONALIZAR AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	CABILDO	H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE FINANZAS SECRETARIA DE ADMINISTRACION SECRETARIA DE LA CONTRALORIA SAI IDEMUN	
	PROYECTO 16.- PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES.	CABILDO	H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE FINANZAS SECRETARIA DE ADMINISTRACION SECRETARIA DE LA CONTRALORIA SAI IDEMUN	

7.4.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

LINEA ESTRATEGICA 1.- USO SUSTENTABLE DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO PARA MEJORAR LA PRODUCCION AGRICOLA.

PROYECTO 1.- CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DIRIGIDO A 396 HABITANTES DEL MUNICIPIO.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIO		SEGUIMIENTO	2009																				
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1									
UN REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA.	ELABORACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA.	REGIDOR DE OBRAS	COMITÉ DEL AGUA.	ASESORIA PARA ELABORAR EL REGLAMENTO.																						
UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DIFUSION MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA.	INICIO DE PROGRAMA DE CONCIENTIZACION DEL USO DEL AGUA.	COMITÉ DEL AGUA	EQUIPO DE SONIDO.	INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.																						
UN CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y 3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA	ELABORACION DE CONVENIO DE COLABORACION CON LA CLINICA Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REGIDURIA DE SALUD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD PARA QUE FACILITE EL IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.	REALIZACION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD.																						
UN PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL	INICIO DEL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL Y SALUD	REGIDURIA DE EDUCACION BIENES COMUNALES	ASESORIA PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL.																						

PROYECTO 2.- FORTALECER Y CONSOLIDAR EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL.

PADRON DE USUARIOS ACTUALIZADO	LEVANTAMIENTO DE PATRON ACTUALIZADO DE USUARIOS DEL AGUA	COMITÉ DEL AGUA	PADRON ANTERIOR	PADRON ACTUALIZADO	2009																					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1										
UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE.	ELABORACION DEL REGLAM. DEL COMITÉ DE AGUA	COMITÉ DEL AGUA	COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA.	ASESORIA PARA LA ELABORACION																						
REGULARIZACION Y REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS 114 VIVIENDAS.	INICIO DE REGULACION Y REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS	COMITÉ DE AGUA REGIDURIA DE OBRAS	PADRON DE TOMAS DOMICILIARIAS	MATERIAL PARA LAS REPARACIONES.																						

LÍNEA ESTRATÉGICA 2.- REFORESTACION

PROYECTO 4.- IMPULSO DE LA CULTURA DE PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIO		SEGUIMIENTO	2009																																		
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																							
UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES.	ELABORACION DEL REGLAMENTO DE RECURSOS NATURALES.	BIENES COMUNALES	CONSEJO COMUNALES	ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL REGLAMENTO.	PROGR AMADO																																			
CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL.	INICIO DE CAMPAÑA PARA FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL	BIENES COMUNALES	EQUIPO DE SONIDO DEL MUNICIPIO.	TRIPTICOS. VOLANTES.	PROGR AMADO																																			
CAMPAÑA DE REFORESTACION.	CAMPAÑA DE REFORESTACION	BIENES COMUNALES H. AYUNTAMIENTO	TEQUIO	ARBOLES.	PROGR AMADO REALIZ ADO																																			

PROYECTO 5.- FORTALECER Y CONSOLIDAR AL CONSEJO DE BIENES COMUNALES.

REGLAMENTO INTERNO DE BIENES COMUNALES.	ELABORACION DEL REGLAMENTO.	BIENES COMUNALES	BIENES COMUNALES.	ASASORIA PARA LA INTEGRACION DEL REGLAMENTO INTERNO.	PROGR AMADO REALIZ ADO																																					
ACTUALIZACION DEL PADRON COMUNEROS.	ACTUALIZACION DEL PADRON.	BIENES COMUNALES	PADRON ANTERIOR.	PADRON ACTUAL.	PROGR AMADO REALIZ ADO																																					

PROYECTO 6.- ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA.

ADQUISICION DE UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA ANTE COPLADE, A TRAVES DE MEZCLA DE RECURSOS 70% COPLADE 30%	GESTION Y COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA.	H. AYUNTAMIENTO	\$300,000.00 DE RECURSO PARA SU ADQUISICION.	\$ 600,000.00 DE RECURSO.	PROGR AMADO REALIZ ADO																																				
---	--	-----------------	--	---------------------------	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

MUNICIPIO.																																						
ELABORACION DE ZANJA-BORDO, TINA CIEGA, TERRAZAS, PARA LA CONSERVACION DE SUELOS. APERTURA DE BRECHAS CONTRA INCENDIOS.	CONSERVACION DE SUELO	BIENES COMUNALES H. AYUNTAMIENTO	TEQUIO	EQUIPO TRABAJOS DE CONSERVACION.	PROGR AMADO REALIZADO																																	

PROYECTO 7.- CAPACITACION A TODA LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACION DE SUELOS Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

CAPACITACION REFORESTACION. CONAFOR	CAPACITACION PARA REFORESTAR	BIENES COMUNALES	SALON REUNIONES. CAÑON. COMPUTADORA.	DE CAPACITADOR.	PROGR AMADO REALIZADO																																
CAPACITACION Y PREVENCIÓN COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES. CONAFOR	CAPACITACION	BIENES COMUNALES	SALON REUNIONES. CAÑON. COMPUTADORA.	DE CAPACITADOR.	PROGR AMADO REALIZADO																																

LINEA ESTRATEGICA 3.- CREACION DE FUENTES DE EMPLEO

PROYECTO 8.- IMPULSO DE LA CULTURA DE TRABAJO Y PROGRESO EN LA MISMA COMUNIDAD.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIO		SEGUIMIENTO	2009																					
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENCIACION DE LA CULTURA DEL TRABAJO	INICIO DE PROGRAMA PARA FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	H. AYUNTAMIENTO	EQUIPO DE SONIDO.	TRIPTICOS INFORMACION PARA CONCIENCIAR A LA POBLACION.	PROGR AMADO																						
APERTURA DE VENTANILLAS EN EL MUNICIPIO PARA BAJAR RECURSOS PARA PROYECTOS QUE DETONEN LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO.	APERTURA DE VENTANILLAS	REGIDURIA DE DESARROLL O RURAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. ACCESO A LOS PROGRAMAS. CLASIFICACION EN ALTA MARGINACION.	ASESORIA PARA CONOCER FECHAS Y REGLAS DE OPERACION DE CADA PROGRAMA.	PROGR AMADO																						

PROYECTO 9.- INTEGRAR GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.

GRUPOS PRODUCTORES CONSOLIDADOS. PARA TENER ACCESO A APOYOS GUBERNAMENTALES.	ORGANIZAR GRUPOS DE PRODUCTORES	REGIDURIA DE DESARROLL O RURAL	227 PRODUCTORES AGRICOLAS.	INTEGRACION DE GRUPOS PRODUCTORES.	PROGR AMADO																						
					REALIZ ADO																						

PROYECTO 10.- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADEROS PARA HORTALIZAS Y JITOMATE.

INVERSION TOTAL DEL MONTO MUNICIPALIZADO DEL PROGRAMA PRODUCTIVOS DE LA SAGARPA.	INTEGRACION DEL MUNICIPIO A PROGRAMA PRODUCTIVOS	REGIDURIA DE DESARROLL O RURAL ASESOR MUNICIPAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. ACCESO A LOS PROGRAMAS. CLASIFICACION EN ALTA MARGINACION.	INTEGRACION DE ANTE LA SADER.	PROGR AMADO																						
INVERSION DE GRUPOS PRODUCTORES EN PRODUCTIVOS DE IMPACTO.	INTEGRACION DE GRUPOS PRODUCTORES	REGIDURIA DE DESARROLL O RURAL ASESOR MUNICIPAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. ACCESO A LOS PROGRAMAS. CLASIFICACION EN ALTA MARGINACION.	RECURSO DE APORTACION DE LOS PRODUCTORES.	PROGR AMADO																						

PROYECTO 11.- CAPACITACION A LA POBLACION PARA GENERAR NUEVAS FORMAS DE VIDA.

CAPACITACION EN LOS PRODUCTORES PARA DIVERSIFICAR CULTIVOS.	CURSOS DE CAPACITACION	DE	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL O RURAL	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL. TERRENOS COMUNALES PARA LA CAPACITACION.	CAPACITADOR.	PROGR AMADO REALIZ ADO						
CAPACITACION EN CURSOS DE COSTURA.	CURSOS DE CAPACITACION	DE	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL O RURAL	ACCESO A PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE CAPACITACION. GRUPO D EMUJERES INTERESADAS EN EL CURSO.	CAPACITADOR.	PROGR AMADO REALIZ ADO						

LÍNEA ESTRATÉGICA 4.- MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y CARRETERAS

PROYECTO 12.- FORTALECER Y CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN FLECHADOR DEL SOL.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIO		SEGUIMIENTO	2009																				
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN PARA CONCLUIR LA PAVIMENTACION BOCA DEL PERRO – SAN JUAN TEITA.	GESTION	ORGANIZACIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES MIOCRORREGIO N FLECHADOR DEL SOL	ORGANIZACIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES FLECHADOR DEL SOL.	GESTORIA.	PROGR AMADO																					
					REALIZ ADO																					

PROYECTO 13.- 23 KM. DE CARRETERA PAVIMENTADA SAN MIGUEL ACHIUTLA- A LÍMITES CON SAN JUAN TEITA.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIO		SEGUIMIENTO	2009																			
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
PAVIMENTACION DE 8KM. SAN MIGUEL ACHIUTLA- LAS CRUCES	INICIO DE PAVIMENTACION	SCT CAO CDI	GRAVA ARENA \$27 000 000.00 AUTORIZADOS.	INICIO DE PAVIMENTACION.	PROGR AMADO REALIZ ADO																				
PAVIMENTACION DE 7.5 KM. PUENTE LAS CRUCES – CENTRO DE YUCUAÑE	GESTION Y EJECUCION DE LA PAVIMENTACION	SCT CAO CDI	GRAVA ARENA	ELABORACION DE PROYECTO AUTORIZACION DE RECURSOS.	PROGR AMADO REALIZ ADO																				
PAVIMENTACION DE 7.5 KM. CENTRO DE YUCUAÑE- LÍMITES CON SAN JUAN TEITA	GESTION Y EJECUCION DE LA PAVIMENTACION	SCT CAO CDI	GRAVA ARENA	ELABORACION DE PROYECTO AUTORIZACION DE RECURSOS.	PROGR AMADO REALIZ ADO																				

LINEA ESTRATEGICA 5.- CAPACITACION A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

PROYECTO 14.- IMPULSO DEL RESPETO Y APLICACIÓN DE LOS USOS Y COSTUMBRES.

METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIO		SEGUIMIENTO	2009																						
			RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	RECURSOS QUE NOS FALTAN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
REGLAMENTO MUNICIPAL	ELABORACION DE REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO O	CONOIMIENTO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD.	ASESORIA JURIDICA.																								
					PROGR AMADO																							
					REALIZ ADO																							

PROYECTO 15.- INSTITUCIONALIZAR AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PLAN DE TRABAJO DE CADA REGIDURIA; EN CONJUNTO CON LOS COMITES A CARGO.	ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO PARA LAS REGIDURIAS	H. AYUNTAMIENTO O	REGIDURIA HACIENDA, SALUD, EDUCACION Y OBRAS.	DE ASESORIA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO.	PROGR AMADO																							
PLAN DE TRABAJO DE LAS REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL.	PLAN DE TRABAJO DE LA REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL	H. AYUNTAMIENTO O	REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL.	DE ASESORIA PARA REALIZAR EL PLAN DE TRABAJO.	PROGR AMADO																							
					REALIZ ADO																							
					PROGR AMADO																							
					REALIZ ADO																							

PROYECTO 16.- PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES.

CONOCIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN CADA CARTERA DEL MUNICIPIO.	PROGRAMA DE CAPACITACION DE FUNCIONES.	H. AYUNTAMIENTO O	SALON SESIONES PAPELERIA PARA LA CAPACITACION.	DE ASESORIA EN ADMINISTRACION MUNICIPAL.	PROGR AMADO																							
					REALIZ ADO																							

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente plan es un documento que sirve a las Autoridades Municipales y todos aquellos que realicen acciones al interior del municipio como un documento que brinde orientación y guía para atender las necesidades más apremiantes del municipio, es por ello la importancia de su ejecución y seguimiento.

Con la finalidad de vigilar constantemente el cumplimiento de los compromisos establecidos en este Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Yucuañe 2008-2017, se debe de continuar reuniendo mes con mes el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, para que evalué el avance de las actividades establecida en el Plan y hacer un balance de los logros obtenidos.

Cada una de las actividades contempladas en este Plan Municipal de Desarrollo, se realizará un ejercicio para el establecimiento de indicadores objetivos y, de preferencia cuantitativos, para la medición de los resultados que se obtengan.

Con los indicadores de medición establecidos y a través de las reuniones mensuales de evaluación y seguimiento, se asegura un cabal cumplimiento de los compromisos que a través de este documento se realizo con la comunidad en general.